

CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 26 DE ENERO DE 2022

ACTA N°20

En Río Bueno a miércoles 26 de enero de 2022, siendo las 14:35 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia de la Alcaldesa de la Comuna **Doña Carolina Andrea Silva Pérez**, y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **Doña Ana María Rebolledo Pincheira**.

1.-ASISTENTES:

1.1.- CONCEJALES DE LA COMUNA

DON LUIS ROBERTO REYES ALVAREZ

DON MIGUEL ANGEL PÉREZ VIDAL

DON MAGIN VANCE MONTECINOS GUZMÁN

DON DANIEL MAURICIO QUEZADA PÉREZ

1.2.- FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y OTROS ASISTENTES

DON JORGE OLIVARES CASTRO, ADMINISTRADOR MUNICIPAL-I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

DON ALEJANDRO LÓPEZ CABA, ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL-I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

DON RENE TRIBIÑO HUENCHUGUALA, JEFE DPTO. SALUD-I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

SRTA. KARIN BARRIGA FLANDES, JEFA (S) FINANZAS DPTO. SALUD-I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

DON JOSE ANTONIO BARRA, ENCARGADO DPTO. ADQUISICIONES SALUD-I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

SRA. GABRIELA PEDRAZA SALGADO, JEFA DPTO. SOCIAL-I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

SRA. GLORIA CHACÓN, ENCARGADA DPTO. CULTURA-I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

Se deja constancia que según Acuerdo de Concejo Municipal N° 94 de fecha 19.01.2022, se aprueba con abstención de Alcaldesa de la Comuna y Concejal Javier Rosas Bobadilla; rechazo del Concejal Luis Reyes Álvarez, la participación en representación de la Comuna de los Concejales Javier Rosas Bobadilla, Cédula de Identidad N°12.750.493-8, y Juan Domingo Unión Barrientos, Cédula de Identidad N°7.355.310-5, a la Escuela de Verano año 2022, programa de estudio denominado: “Mega Sequía y Gestión Municipal ante los Efectos del Cambio Climático”, que imparte la Asociación Chilena de Municipalidades, R.U.T N°69.265.990-2, el cual se llevará a cabo desde el día lunes 24 al viernes 28 de enero del presente año, en la ciudad de Viña del Mar.

La redacción de la presente acta se realiza en base a lo establecido en art. 84, inciso quinto de Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades: *“Las actas del concejo se harán públicas una vez aprobadas, y contendrán, a lo menos, la asistencia a la sesión, los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votadas. La publicación se hará mediante los sistemas electrónicos o digitales que disponga la municipalidad”*

PRIMER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

ALCALDESA DE LA COMUNA, bien señores concejales, siendo las 14:35 minutos y estando dentro del tiempo reglamentario, les doy la más cordial bienvenida a todos los honorables miembros del Concejo Municipal, también a nuestros funcionarios municipales presentes en sala, el señor Administrador, la señora Secretaria Municipal su Apoyo Administrativo, nuestro Abogado así también nuestro equipo de comunicaciones y hoy día también para puntos de tabla en específico nuestro Departamento de Salud. Señora Ana María, en mérito de que tenemos dos honorables concejales en la Escuela de Verano contamos con quorum para sesionar

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, si contamos con quorum

ALCALDESA DE LA COMUNA, procedemos al primer Punto de Tabla de citación ordinaria de día miércoles

25 de enero del año en curso, aprobación del acta anterior, sugerencias , observaciones, don Miguel bienvenido

CONCEJAL MIGUEL PEREZ, gracias Presidenta, muy buenas tardes a mis Colegas Concejales, Funcionarios Municipales y a todas las personas que también nos están viendo en esta tarde , una observación referente al acta de la sesión anterior que está relacionada con la página número 38 , en la cual hago la intervención y citó la ley 18.695 en el artículo 80, dice en el acta donde establece que el concejo por la mayoría de sus miembros podrá imponer la Contratación de una Auditoría externa”, la ley establece que los miembros podrán “disponer la Contratación de una Auditoría externa”, así que solamente el cambio de una palabra pero que también es importante hacer el cambio respectivo , justamente cambia bastante de imponer a disponer , muchas gracias Presidenta

ALCALDESA DE LA COMUNA, alguna otra observación me parece que no , siendo así, se da por Aprobada el Acta anterior.

SEGUNDO PUNTO DE TABLA**CORRESPONDENCIA**

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, se recibió carta de don Roberto Nichi Riquelme, la que no vamos a dar lectura a petición de él y en la que desiste de la solicitud que había hecho llegar a la reunión de concejo anterior, ambas cartas derivadas a los correos de los señores Concejales.

Se recibió la respuesta de la Jefa de Aseo y Ornato informando que se coordinó con los vecinos del sector de Esmeralda, y a contar del 8 de febrero del año en curso se va a pasar a retirar la basura domiciliaria una vez al mes.

Se solicitó tener el pronunciamiento del Director de Administración y Finanzas y la Jefa del Departamento Social en lo que dice relación a las solicitudes de las señoras Ety Carmona Fernández, y la señora Carmen Sotomayor, quienes manifiestan su interés por el arriendo del Local N° 3 del Terminal de Buses, la semana pasada se dio lectura a la carta de la Administradora del Terminal de Buses.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ORD.:13
IDDOC: 439552
ANT.: ORD. N°15, de fecha 25.01.2022,
Secretaría Municipal.
MAT.: Respuesta a lo requerido.
RÍO BUENO, 25 de enero de 2022.

DE: ARIEL EDMUNDO DELGADO ÁLVAREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

A : SRA. ANA MARIA REBOLLEDO PINCHEIRA
SECRETARIA MUNICIPAL

Junto con saludar a Usted, este Director manifiesta que el rubro ofrecido por la Sra. Ety Carmona Fernández, no está dentro del terminal de buses, y considerando que los servicios de peluquería ofrecidos, aportarían al cuidado y bienestar de los ciudadanos en especialmente a nuestros adultos mayores y quienes viajen del sector rural, que por lo demás cuentan con poco tiempo para sus trámites personales, de tal manera vendría hacer más eficiente sus estadía en la ciudad.

En lo referido al arriendo del local año 2022, quedaría en \$100.000 pesos por mes, sometiéndose a evaluación los años siguientes.

Sin otro particular,
Le saluda atentamente.

ARIEL EDMUNDO DELGADO ÁLVAREZ
CONTADOR AUDITOR
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AEDA/pfc
Distribución:
- Secretaría Municipal.
- archivo finanzas

ALCALDESA DE LA COMUNA, me gustaría darle la palabra a doña Gabriela para que pueda dar cuenta del análisis que ha hecho de ambos casos sociales, para poder también proceder a deliberar y no tener más en pausa la respuesta a las damas que están solicitando el puesto en nuestro Terminal de Buses. Doña Gabriela Pedraza por favor tiene la palabra bienvenida al Consejo

JEFA DEPARTAMENTO SOCIAL, buenas tardes, hay dos solicitudes una corresponde a la señora Carmen Sotomayor y la otra persona es la señora Ety Carmona, se convocaron a ambas solo fue posible elaborar un informe social de la señora Carmen en el caso de la señora Ety no fue posible porque a ella se le llamó en reiteradas oportunidades y recién tomamos contacto con ella ayer en la tarde la citamos para hoy día a las 9:00 de la mañana, una tiene domicilio en Río Bueno en Pindaco que es la señora Carmen Sotomayor y la otra persona la señora Ety tiene domicilio en Osorno. Con respecto a los antecedentes de la señora Carmen Sotomayor, los antecedentes socioeconómicos de la señora Carmen son más bien de carácter reservado pero sí lo que sí puedo decir de ella que es una mujer jefa de hogar que tiene dos hijos que están en edad de estudiar son jóvenes, ella es el único sustento del hogar si no trabaja si no trabaja no puede alimentar a su familia, ella vende plantas ella todos los días se traslada acá a hacer sus ventas y contrata todos los días un vehículo un taxi que le cobra 12000 pesos de ida y 12000 pesos de regreso, muchas veces ella dice que lo que ella genera en el día es prácticamente para pagar este servicio de taxi, ella no cuenta con ingresos del padre de sus hijos solamente Con respecto a la señora Ety no puedo entregar mayores antecedentes como ella todavía no ha actualizado su domicilio ella dice que se radicó en Río Bueno hace un año y medio ella al día de hoy al sacar su Registro Social de hogares aparece con domicilio de la ciudad de Osorno recién hoy día ella procedió a actualizar su domicilio y por la fecha de plataforma del Ministerio se cerró el 24 por lo tanto va a ser el mes subsiguiente a contar de marzo ella aparece como ciudadana de la Comuna de Río Bueno, ella es una adulto mayor su cónyuge también ambos tienen una pensión ella básica solidaria y caballero no de AFP ellos tienen ingresos permanentes trabajan o no trabajan tienen un ingreso fijo afortunadamente

ALCALDESA DE LA COMUNA, en el caso de la señora Sotomayor

JEFA DEPARTAMENTO SOCIAL, la señora Sotomayor no ella es Jefa de Hogar y mantiene a su familia sus hijos el día que ella no trabaja simplemente “no para la olla” no puedo entrar en mayores antecedentes

pero acá están el Concejal que quisiera tener antecedentes yo tengo los Informe Sociales pero acá no voy a entrar en mayores detalles porque tiene problemas sociales y de salud a grandes rasgos una tiene domicilio en Río Bueno la otra aun no ha actualizado su domicilio aparece en Osorno la señora Sotomayor es Jefa de Familia mantiene dos hijos es el único sustento del hogar y la otra familia la señora Ety ellos son un matrimonio son Adultos Mayores ambos tienen pensiones y están en proceso de regularizar su domicilio

ALCALDESA DE LA COMUNA, perfecto muchas gracias señora Gabriela concejales dudas y consultas don Daniel

CONCEJAL DANIEL QUEZADA, como Trabajador Social, igual creo que importante lo que se manifiesta el día de hoy por parte de la señora Gabriela Pedraza cómo es el Informe Social qué es lo que uno espera tener y mi consideración más que nada es hacia doña Carmen Sotomayor por el punto recién expresado , que es el no tener ingresos permanentes que es yo creo que un motivo importante , durante el día de hoy la fui a ver a la señora Carmen conocí el trabajo que ella realiza que como ustedes saben también ella es una mujer esforzada que también la vemos en la Feria y además que el sustento del hogar tal como lo expresa el Informe , así que yo avalo el informe que recién ha entregado la señora Gabriela entregando también el respaldo directamente a la señora Carmen Sotomayor

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias alguien más que quiera pronunciarse, don Vance por favor

CONCEJAL VANCE MONTECINOS , primero agradecer el Informe que acaba de exponer la señora Gabriela porque sin duda alguna es un muy buen insumo para tomar una buena decisión , no cabe la menor duda que la señora Carmen Sotomayor es Riobuenina desde siempre y como dice el colega Daniel es una persona que hemos visualizado desde hace mucho tiempo y el esfuerzo y el sacrificio que pone en ello y además por una sana competición por un local en el Terminal prácticamente hoy día cuando las condiciones son más o menos muy similares en términos de competir en términos del aporte financiero que se va a recaudar , sin duda alguna el Informe este que se nos acaba de entregar es muy importante , así que eso se agradece y por lo mismo en realidad también apelando al hecho de ser más Riobuenina que la que la señora Ety, creo que mi apoyo va a ser absolutamente para señora Carmen Sotomayor

ALCALDESA DE LA COMUNA, alguien más del Consejo que se quiera pronunciar, para sino para proceder a llamar a votación respecto a este punto que estaba a la espera del Informe Social del cual hemos tenido noticias el día de hoy por la profesional que acaba de exponer

CONCEJAL MIGUEL PEREZ , ratificar lo que ya hablamos en la sesión anterior que justamente vamos a ponderar estas solicitudes dependiendo del Informe Social es decir de la parte técnica para poder tomar una buena determinación al caso y creo que esto demuestra el claro ejemplo de que la forma que se estableció para hacerla es la correcta y en esa medida yo creo que vamos a estar de acuerdo en poder apoyar a las personas que se encuentran en necesidad de nuestra comuna Alcaldesa

ALCALDESA DE LA COMUNA, muchas gracias Concejal bien vamos entonces a proceder a deliberar para también darle respuesta a ambas Damas una es la señora Carmen Sotomayor y la otra dama es doña Ety Carmona bien tenemos ambas cartas en pantalla la información tanto de nuestra Dirección de Administración y Finanzas y también de nuestro Departamento Social , el puesto en cuestión es el número 3 , bien estimados Concejales entonces para formular el punto de votación serían los siguientes términos para poder deliberar sobre la titularidad del puesto número 3 del Terminal de Buses para venta de productos por la señora Carmen Sotomayor mano alzada por favor.

SRES. CONCEJO MUNICIPAL, aprueban por unanimidad de los miembros presentes

ALCALDESA DE LA COMUNA, señora Gabriela para que le pueda comentar desde la perspectiva social nuestro total respaldo para la dama y también nuestros respetos para la señora Ety, en el sentido ya indicado, y señora Ana María a través del conducto regular dar la respuesta a la solicitud en comento.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Alcaldesa no tenemos más correspondencia para la sesión de hoy.

TERCER PUNTO DE TABLA

SOLICITUD DE APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°01 DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL. EXPONE JEFE DPTO. DE SALUD MUNICIPAL

JEFE DEPARTAMENTO DE SALUD , Alcaldesa , señores Concejales vamos a solicitar a nuestra Alcaldesa y nuestro Concejo dos Acuerdos, para dos temas uno es una Modificación Presupuestaria y la Adquisición de dos móviles que superan las 500 unidades tributarias mensuales el primer tema que es la modificación presupuestaria, va a exponer nuestra jefe de Finanzas subrogante la querida Karin que la dejo inmediatamente para que pueda explicitar y ustedes hacer las consultas que estimen pertinente.

JEFA DE FINANZAS DEPTO DE SALUD (S) señores concejales, señorita alcaldesa, se está solicitando Modificación Presupuestaria por el saldo inicial de caja



DEPARTAMENTO DE SALUD

RÍO BUENO, 18 de enero de 2022

OFICIO N° 10

ANT.: NO HAY

MAT.: Modificación de Presupuesto N°1

DE: JEFE DEPARTAMENTO SALUD MUNICIPAL
RENE TRIBIÑO HUENCHUGUALA

A: ALCALDESA

SRTA. CAROLINA ANDREA SILVA PÉREZ

Junto con saludar, solicito a usted presentar en reunión del Honorable Concejo Municipal modificación presupuestaria N° 01 del Departamento de Salud Municipal. Lo anterior en virtud de las atribuciones que le son establecidas en el Art. 65 letra A, de la ley 18.695.

La modificación de presupuesto a presentar se desglosa de la siguiente forma:

1.- Modificación de Ingresos presupuestarios:

1.1 Subtítulo 15, Saldo Inicial de Caja

Aumenta Ingresos presupuestarios en M\$418.364.- por Saldo Inicial de Caja para el año 2022

1.2 Cuadro resumen variaciones ingresos presupuestarios.

ST	IT	Sub. Asig.	Denominación	Presupuesto Vigente M\$	Modificación		Presupuesto Modificado M\$
					Aumento Ingresos Presupuestarios M\$	Disminución Ingresos Presupuestarios M\$	
15			Saldo Inicial de Caja	1.600.000	418.364	-	2.018.364
Total					418.364	-	





2.- Modificación de gastos presupuestarios:

2.1 Subtítulo 21, ítem 01, Personal de Planta

Incorporar en presupuesto Personal de Planta M\$274.367.-, que ingreso a través de concurso público a contar de Enero 2022. Además de la cancelación de bonos pendientes año 2021.

2.2 Subtítulo 21, ítem 02, Personal a Contrata

Traspaso de Personal a Contrata a Personal de Planta por M\$229.802.- que ingreso a través de concurso público a contar de Enero 2022. Además de la cancelación de bonos pendientes año 2021.

2.3 Subtítulo 21, ítem 03, Otras Remuneraciones

Incorporar en Presupuesto M\$112.500.- por continuidad de programas año 2021.

2.4 Subtítulo 22, ítem 03, Combustibles y Lubricantes

Incorporar en Presupuesto M\$5.000.- por eventual alza de combustibles y así permitir una mayor fluidez del servicio. Además de la incorporación de 2 Vehículos.

2.5 Subtítulo 22, ítem 04, Materiales de Uso o Consumo

Incorporar en Presupuesto M\$50.000.- por adquisición de medicamentos e insumos quirúrgicos, los cuales por pandemia se ha debido aumentar su volumen.

2.6 Subtítulo 22, ítem 06, Mantenimiento y Reparaciones

Incorporar en Presupuesto M\$5.000.- por concepto de Mantenimiento en Vehículos del Departamento de Salud.

2.7 Subtítulo 22, ítem 09, Arriendos

Incorporar en Presupuesto M\$20.000.- por concepto de Arriendo de Vehículos asociado a continuidad de Programas año 2021.

2.8 Subtítulo 29, ítem 03, Vehículos

Incorporar en Presupuesto M\$55.000.- por concepto de adquisición de 2 camionetas por Programa Apoyo a la Gestión.

2.9 Subtítulo 29, ítem 04, Mobiliarios y Otros

Incorporar en Presupuesto M\$7.000.- por adquisición de mobiliario en Farmacia del CESFAM a través de programa FOFAR.

2.10 Subtítulo 29, ítem 05, Máquinas y Equipos

Incorporar en Presupuesto M\$15.000.- por concepto de adquisición de maquinarias por Programas del Servicio de Salud año 2022.

2.11 Subtítulo 29, ítem 06, Equipos Informáticos

Incorporar en Presupuesto M\$3.000.- por concepto de adquisición de equipos informáticos para las dependencias del CESFAM y DESAM.

2.12 Subtítulo 35, Saldo Final de Caja

Se aumenta ítem por mayores ingresos indicados en puntos anteriores.

COMERCIO # 603 • +56 64 2 340 400 • www.muniriobueno.cl

RÍO BUENO
NATURALMENTE A TODO TERRENO



2.2 Cuadro resumen variaciones gastos presupuestarios.

ST	IT	Art	Denominación	Presupuesto Vigente M\$	Modificación		Presupuesto Modificado M\$
					Aumento Gastos Presupuestarios M\$	Disminución Gastos Presupuestarios M\$	
21	01		Personal de Planta	2.935.151	274.367		3.209.518
21	02		Personal a Contrata	1.064.536	11.935		834.714
21	03		Otras Remuneraciones	1.018.207	112.500	241.737	1.130.707
22	03		Combustibles y Lubricantes	57.000	5.000		62.000
22	04		Materiales de Uso o Consumo	744.100	50.000		794.100
22	06		Mantenimiento y Reparaciones	167.500	5.000		172.500
22	09		Arriendos	77.000	20.000		97.000
29	03		Vehículos	0	35.000		55.000
29	04		Mobiliarios y Otros	36.000	7.000		43.000
29	05		Máquinas y Equipos	41.500	15.000		56.500
29	06		Equipos Informáticos	10.000	3.000		13.000
35			Saldo Final de Caja	604.395	107.299		905.697
Subtotal Modificación					660.101	241.737	
Total Modificación					418.364		

Para su conocimiento y fines, saluda atentamente a usted,



RDCH/kbf
Distribución:
- Alcaldía
- c.c. Archivo Finanzas Desam

COMERCIO # 603 • +56 64 2 340 400 • www.muniriobueno.cl

RÍO BUENO
NATURALMENTE A TODO TERRENO

ALCALDESA DE LA COMUNA, dudas consultas Concejales

CONCEJAL MIGUEL PEREZ , gracias Presidenta , buenas tardes Karin gracias por la presentación , en el subtítulo 21, tanto el ítem 01 como 02 habla del Personal de Planta y Contrata, nos señala que ésta Modificación también se debe a la cancelación de bonos pendientes del año 2021 , cuáles son esos bonos

JEFA DE FINANZAS DEPTO DE SALUD (S) , bono de Navidad , bono de Vacaciones y bono Terminó de Conflicto

CONCEJAL MIGUEL PEREZ, y ahí está incluido el Aguinaldo

JEFA DE FINANZAS DEPTO DE SALUD (S) ese es Navidad

CONCEJAL MIGUEL PEREZ , y esto pasa siempre que el bono por ejemplo de Aguinaldo y Navidad se paguen en esta fecha , no se paguen en Diciembre

JEFA DE FINANZAS DEPTO DE SALUD (S) la verdad que desde el año pasado ocurrió lo mismo , están llegando muy tarde los bonos

CONCEJAL MIGUEL PEREZ ,se debe a que los recursos llegan tarde

JEFA DE FINANZAS DEPTO DE SALUD (S) , si bajan en forma muy tardía , hay algunos que llegaron inclusive los primeros días de enero

CONCEJAL MIGUEL PEREZ, no se debe a la gestión Administrativa interna sino a que los recursos llegan tarde

JEFA DE FINANZAS DEPTO DE SALUD (S) exactamente

CONCEJAL MIGUEL PEREZ , la pregunta es para don René, en cuanto al stock de medicamentos tanto del Consultorio como del SAPU, en qué estado se encuentra

JEFE DEPARTAMENTO DE SALUD normalmente se cumple con lo que se llama el arsenal farmacológico básico que se contemplan APS, a veces se producen brechas especialmente porque la Central de Abastecimiento, no siempre cumple con todas las solicitudes , pero en general se tienen todos los medicamentos necesarios, incluso hay lo que se llama medicamentos trazadores que son de patologías GES que no pueden faltar y esos no faltan pero en general nuestro stock de farmacia tanto Comunitaria como Móvil del CESFAM es la adecuada y es la que se exigen en los APS y los pedidos se hacen siempre con la debida antelación , así que eso pero a veces se producen casos muy puntuales y pasa obviamente en todas las Comunas el tema es que son imponderables imposibles de manejar porque es la CENABAST la que no cumple con todos los pedidos y ahí compramos de urgencia los laboratorios pero en general este tema es un sistema probado de hecho tenemos dos Químicos Farmacéuticos uno en el CESFAM y otro en la Farmacia Comunitaria que son los que permanentemente están no solamente comprando sino que monitoreando que las compras sean con la antelación y la oportunidad que el caso amerite

CONCEJAL MIGUEL PEREZ, en el Ítem de arriendo, cuántos vehículos están contemplados

JEFA DE FINANZAS DEPTO DE SALUD (S) , es variable, pero por el momento son para cuatro programas ya sería para Campaña de Invierno ,Vacunación, Refuerzo COVID y Salud Mental pero diariamente varía , pueden salir dos vehículos un vehículo a veces salen 3

CONCEJAL MIGUEL PEREZ, son cuatro, con esto estamos sorteando cuatro vehículos y las Maquinarias son 15 millones de maquinaria, ¿a que corresponden?

JEFA DE FINANZAS DEPTO DE SALUD (S) por lo general esas son maquinarias que vienen dadas por los Programas pero son compras futuras

CONCEJAL MIGUEL PEREZ , Alcaldesa yo no sé si podemos solicitar a don Rene que se pueda quedar con nosotros hasta los puntos varios, porque tengo varias preguntas relacionadas a Salud y como es el punto

de Aprobación de Modificación Presupuestaria no quisiera desordenarle la tabla

ALCALDESA DE LA COMUNA muy amable, muy apropiado don Miguel , don Rene para que pueda quedarse para los puntos varios

CONCEJAL LUIS REYES , hizo la consulta Miguel en relación a los arriendos, entonces se mantienen las mismas camionetas, digamos los mismos móviles para poder mantener el programa vigente, ahora a que se debe que el arriendo suba a 20 millones de pesos proyectado en el año, asumo yo que incluye algún otro extra por ahí

JEFA DE FINANZAS DEPTO DE SALUD (S) , no nada, de hecho son Convenios de arrastre

CONCEJAL LUIS REYES , pero esa plata les llegan a ustedes o la estamos financiando nosotros

JEFA DE FINANZAS DEPTO DE SALUD (S) , llegan

CONCEJAL LUIS REYES , vienen asociado al Convenio, esa es la relación que se comprenda bien porque eso suena dicotómico el hecho de que estemos comprando camionetas y podríamos estar aumentando recursos

JEFA DE FINANZAS DEPTO DE SALUD (S) por Campaña de Invierno son cuatro millones ochocientos , por vacunación son cinco millones, por refuerzo Covid son nueve millones y por Salud Mental son un millón doscientos solamente y están distribuidos de diferentes formas .Salud Mental por ejemplo tiene para gastar ese ese dinero de aquí a 6 meses entonces sale una vez a la semana o dos veces al mes es muy variable y como son diferentes Convenios son diferentes referentes y no todos se van a unir para poder comprar un vehículo

CONCEJAL LUIS REYES , voy a sumar también aprovechando aunque Rene se va a quedar en los Varios es importante lo que estamos viviendo ahora , Rene tú sabes muy bien y todo el Equipo de Salud estamos en una situación bastante crítica de hecho hoy día tenemos la cantidad de contagios más alto en el país desde hace bastante tiempo y tenemos una situación grave hoy en la Comuna, los números todavía no

reflejan la cantidad de contactos que tenemos seguramente a mediados de la próxima semana vamos a tener una situación bastante compleja y en ese contexto me preocupa hoy día desde el punto de vista , sé que tiene hoy día una reunión de coordinación con el Hospital , no sé si tú sabes Rene algo al respecto para poder coordinar el Plan de Contingencia

JEFE DEPARTAMENTO DE SALUD nuestra Dirección Cristina que está subrogando y Equipo de Urgencias justamente lo está coordinando forma interna con el Hospital , pero obviamente estamos todos en la misma preocupación especialmente porque el Ministerio de Salud o la Autoridad Sanitaria cambió el sistema de los contactos estrechos , entonces qué es lo que pasa que hoy día los contactos estrechos no tienen visita domiciliaria y que se le está señalando a lo largo de todo Chile que todo el mundo vaya a la Atención Primaria a hacerse exámenes y eso no es sustentable y no es sostenible , porque un solo ejemplo los test de antígeno a nosotros normalmente nos llegan 15 test de antígeno en el mejor de los casos nos llegan 50 test de antígeno y esos que antes nos duraban bastantes días hoy día prácticamente en el día se agotan sin contar el tema de los Hisopados que es el examen que se hace donde de hecho hoy día no dimos a vasto eso va a seguir pasando porque también el Laboratorio esta al límite , el autocuidado es clave y también que nuestra Comunidad entienda digamos que si los casos son sintomáticos lo ideal es ir, pero no exponerse hoy día estamos con una tasa de incidencias de 75 por 100.000 habitantes que si bien no es tan alta y no tan significativa como Comuna , pero todo indica que va a seguirse incrementando y obviamente nosotros estamos haciendo todos los esfuerzos y que el tema vacunaciones es clave , conversaba con la señorita Alcaldesa que van a llegar dinero justamente para seguir ampliando la campaña de vacunación

ALCALDESA DE LA COMUNA informar a los señores Concejales que viene ese refuerzo que estamos comentando a nivel de Convenio

JEFE DEPARTAMENTO DE SALUD 45 millones de pesos justamente para seguir con el programa de vacunación nosotros estamos solicitando a la Seremi que nos aumenten la cantidad de antígeno y seguramente se va a contratar otra Enfermera para toma de exámenes, pero si no hay labor promocional preventiva no ganamos mucho porque el contagio igual se va a seguir produciendo .Así que es un tema que estamos en coordinación con el Hospital y lo otro que también no es menor tanto el hospital como nosotros y especialmente el Hospital hay casos positivos y eso significa menos atención, menos

prestaciones y todo lo demás pues también hay casos que se van a Cuarentena

ALCALDESA DE LA COMUNA don Rene quizás sería bueno en la misma línea que va que estaba la consulta disculpe el Concejal comentarles que solicitamos el alargue del SAPU , nocturno que si bien también es parte de la colaboración que se hace interrelacionada también con el Hospital en el entendido que son los mismos usuarios

JEFE DEPARTAMENTO DE SALUD esto es bueno que lo sepan a la una y media de la noche había dos contactos estrechos y estaban llamando a la Directora subrogante para que le tomen el isopado así le decimos al PCR , empezó lento pero ha tenido bastante éxito , nosotros solicitamos Alcaldesa prolongarlo por todo el año nos autorizaron en principio un mes y medio al menos hasta el 15 de marzo vamos a tener en forma continuada el SAPU 24 horas lo que va a tener un impacto muy significativo porque se están tomando prácticamente exámenes a toda hora o hasta agotar stock y ahí sí que los stock son complejos , nuevamente hay una gestión de la Autoridad política al más alto nivel , lo que pasa que es un problema del nivel de País entonces los test de antígeno la autoridad sanitaria no los envía no porque no quiere sino porque también se empiezan a limitar, pero al menos estamos como digo todos los actores preocupado sino ocupados de enfrentar un tema que es sumamente sensible para la población flotante de la época estival , es como que todos los escenarios son complejos, pero creemos que de aquí a 14 días más va a ser como el PIC y ahí debiera venir un punto de quiebre porque la vacunación van a seguir subiendo , pero igual tenemos que seguir estando preparados para enfrentar el tema

CONCEJAL LUIS REYES , para poder cerrar la idea porque no he terminado y se cruzaron otros temas que no dejan de ser importantes estábamos en una Modificación Presupuestaria estamos claros que hoy día la búsqueda activa también ya dejó de hacerse y hoy día la gente debe ir a la Atención Primaria y hoy está colapsado tanto para el Consultorio y en estos momentos el Hospital absolutamente colapsados , tenemos un aumento de números no se ha está considerado la posibilidad Alcaldesa y como Jefe de Departamento más allá de la tranquilidad y la comodidad de que nos lleguen 10 test de antígeno poder adquirir test , el mercado está muy caro muy difícil muy complejo para poder garantizar al menos lo que me preocupa la población del mundo rural que pudiéramos nosotros liderar también en la Comuna el CESFAM hoy día financieramente tenemos recursos y que sería una muy buena medida dentro de lo posible y si el mercado lo permite , ahí desconozco por eso les pido la opinión si es que como

Administración del CESFAM se puede licitar un cierto número de Test rápidos de antígeno que nos pueda finalmente o alguna otra modalidad de poder ayudar a esta congestión que vamos a tener y que lo único que va a hacer es expandir mucho más el número de contagios, no sé si lo han visto y lo otro el otro tema ustedes como consultorio y cómo lo van a manejar el tema de las vacaciones si vamos a tener hoy día una alta demanda a nivel de salud

JEFE DEPARTAMENTO DE SALUD, a ver dos cosas primero justamente con nuestra Administración Municipal estamos conversando dos variantes el tema de los Test Antígenos por ejemplo en Farmacia aquí tiene cuidado hay mucho falso positivo pero sí en búsqueda activa en levantar otro equipo que haga los hisopados, tome la exámenes y eso nos permita obviamente ir en la búsqueda con la Comunidad y salir del CESFAM donde estamos colapsados el tema se está explorando y el tema de las vacaciones está bastante coordinado por que hemos logrado formar equipos que tienen una buena experiencia, la verdad que tienen experiencia de Tens, Médicos, Enfermeros que hemos logrado tener más médicos que nunca y eso nos ha ayudado mucho de alguna manera pese a todo este tema el buen tiempo nos ayuda, el calor normalmente el Covid es sensible al calor y esto a lo mejor pudiera ser aún más severo y lo otro que si bien es cierto que el grado de patogenicidad que se llama de severidad el fallecimiento gracias a Dios no es no es tan severo pero no por eso no vamos a enfrentar, así que estamos haciendo todos los esfuerzos estamos con una bastante buena coordinación con el Hospital en ese sentido también lo que pasa que hoy día hoy por hoy toda la labor de enfrentar el tema está radicado en APS por disposición del Ministerio, pero obviamente la idea es seguimos ocupando del tema

CONCEJAL LUIS REYES, te puedo interrumpir un poquito René a, Alcaldesa si me permite yo creo que es momento de poder sincerar porque estamos en una situación grave no podemos Rene mentirnos a nosotros porque finalmente después vamos a estar en una situación compleja, de un tiempo a esta parte las coordinaciones con nuestro Hospital no han sido las mejores y particularmente en este tema y lo digo con la certeza de poder ayudar con una crítica positiva y me alegro mucho que hoy día se concrete una reunión de carácter técnica justamente para poder enfrentar la salud el otro día estuvimos en una reunión donde se hizo la misma la misma crítica constructiva en sentido de mejorar los procesos y creo que por eso pregunto el tema de las vacaciones, porque cuando hay voluntad y vamos a estar en un PIC las vacaciones que son un derecho legítimo claramente atenta contra un mejor enfrentamiento de alguna situación sanitaria grave que pudiéramos estar viviendo en la Comuna y esto no significa ser hoy día

instalador de una política del terror como alguien me dijo por ahí en las redes sociales ,sino que es una realidad que estamos viviendo creo que también dentro del ámbito de la Salud se está viendo que efectivamente hay algunos programas especiales o algunas indicaciones justamente a este tema de las aglomeraciones va allá mi preocupación Rene

ALCALDESA DE LA COMUNA comentarle Concejal con todo respeto a su opinión y a la postura que usted mantenga porque es su opinión y eso es digno de respetar, pero discrepo mucho de como usted lo plantea que hay una falta de coordinación desde el día uno en que doña María Soledad Casas asumió a las pocas semanas nos reunimos con don Víctor Hugo Jaramillo incluso en dependencia del Municipio para ver toda una carta de trabajo en distintos aspectos y de ahí en adelante tuvimos reuniones muy seguidas con el Equipo de Salud yo creo que casi semanales y en diciembre por razones obvias de cierre de año tanto a nivel Hospital como a nivel Municipal algunas se descontinuaron con la misma frecuencia que las llevamos desarrollando , pero siempre la interrelación y yo siempre destacó la gran voluntad que manifiesta la Directora del Hospital en querer colaborarnos , por lo tanto no sé bajo qué canal usted mantiene esa información pero yo que soy la primera Autoridad y que estoy a cargo de los Servicios y que estamos permanentemente con don René puedo indicarle que pasa algo distinto ,y razón de ello es lo que está señalando el señor Jefe de Departamento por favor don René continúe

JEFE DEPARTAMENTO DE SALUD , voy a avanzar por ejemplo algo muy concreto el Laboratorio Básico que fue un muy buen acuerdo y muy fluido expedito , también se sabe poco pero se avanzó y que es un proyecto que si sale va a tener un impacto notable que es el tema del SAMU avanzado que fue un trabajo intersectorial , Municipalidad, Departamento de Salud y Hospital y la otra coordinación con los Servicios de Urgencia ha ido avanzando lo que pasa es que el Ministerio determinó que todo el tema COVID o Toma de Examen sea de Test o Hisopado se haga en APS que es una medida de carácter Ministerial obviamente que no es la adecuada , lo adecuado es que se compartan las tareas pero obviamente también en los Hospitales reciben las instrucciones a nivel del Servicio de Salud , son las adecuadas y tenemos obviamente que seguir trabajando en la misma dirección

ALCALDESA DE LA COMUNA como usted dice el SAMU avanzado que estamos proponiendo es un trabajo mancomunado entre nosotros y el Hospital y ojalá Dios quiera con los apoyos suficientes logremos concretarlo porque sería un beneficio no solo para Río Bueno y sus alrededores sino que también para

Lago Ranco porque absorbe bastante Río Bueno de lo que es la población flotante del Lago Ranco , Concejal puede continuar por favor

CONCEJAL LUIS REYES , Alcaldesa comprendo su aprensión aquí no se trata de generar una crítica una alarma pública , hoy día lo que el aporte y la experiencia nos da es que finalmente tanto la Salud Primaria como la Secundaria puedan tener una mejor performance de tal manera que los únicos beneficiados sean no solo los mismos funcionarios sino también hoy día la población y en este contexto es que me preocupa mucho la situación que estamos viviendo en verano particularmente con actividades de carácter masiva y sobre todo las consecuencias que ello pueda tener y en este mismo tenor René al igual yo sostuve una reunión con el Director en Valdivia y asumo yo que en las Postas y a eso iba mi preocupación de que perfectamente podríamos estar tomando dentro de lo posible Test de antígeno porque aun cuando el gran problema que efectivamente como tú lo indicas tiene el falso positivo que puede estar contagiando se puede tomar en 24 horas después y poder confirmarlo , al menos es una primera un primer acercamiento, una primera y primer ejercicio es saber si está o no está contagiado porque finalmente es preferible que la gente acuda a que no acuda y siga contagiando , esa es mi preocupación y en relación a Mantilhue particularmente también la confirmación ahí el SAPU de verano se mantiene cierto con todos los profesionales

JEFE DEPARTAMENTO DE SALUD , vamos con una frecuencia prácticamente todos los días y tenemos especialmente el fin de semana dos Tens permanente hasta la de las 8:00 de la mañana hasta las 20:00 h y hasta ahora gracias a Dios hemos tenido bastante buena aceptación y buenos resultados digamos , va Enfermera ,Médico y el fin de semana prácticamente Tens en comunicación permanente con el Médico de turno y lo otro que importante aquí los refuerzos del tercer equipo en las Postas se han mantenido y Estaciones de Salud estamos saliendo con una frecuencia digamos que prácticamente todos los días y todas las Postas y Estaciones digamos hemos tenido un buen un buen impacto y una buena aceptación, porque prácticamente la mayoría son Generales de zona que llegaron hace poco por lo que no tienen feriado legal o sea ellos van a seguir trabajando en forma continua en definitiva

CONCEJAL LUIS REYES, pregunto por Mantilhue porque es un tema critico por ser un destino turístico y en cualquier minuto el año pasado no pasó absolutamente nada a pesar de que también hubo bastantes problemas en términos de contención de la gente , lo importante que también desde el punto de vista de

la salud primaria tengamos una buena cobertura eso no más alcaldesa gracias

ALCALDESA DE LA COMUNA el que quiere hacer alguna acotación que sea atingente netamente a la Modificación para llamar a la votación del punto de tabla, me parece que no. Bien, llamamos entonces a la votación del punto N°3 de Tabla para la solicitud de aprobación de la primera Modificación del Departamento de Salud

SRES. CONCEJO MUNICIPAL, aprueban por unanimidad de los miembros presentes

CUARTO PUNTO DE TABLA

SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA COMPRA POR CONVENIO MARCO POR ADQUISICIÓN DE DOS CAMIONETAS. EXPONE JEFE DPTO. DE SALUD MUNICIPAL.

ALCALDESA DE LA COMUNA, solicitud de aprobación cuarto punto de tabla para compra por convenio marco la adquisición de 2 camionetas, por favor don René

JEFE DEPARTAMENTO DE SALUD, dado que tiene un proyecto de apoyo a la Gestión Local y dado que los montos involucrados de las de las dos camionetas superas las 500 unidades tributarias mensuales y la idea es adquirirlo por Convenio Marco ya que agotamos todas las licitaciones públicas y fue imposible adquirirlas porque todos se declararon desiertas, porque no habían vehículos en el mercado es que hoy día través de Convenio Marco queremos adquirirlas las dos Camionetas 4x4 pero para esos efectos necesitamos acuerdo del Consejo y quién va a exponer el tema es don José Antonio inmediatamente lo dejamos con ustedes señorita Alcaldesa señores Concejales

ENCARGADO ADQUISICIONES DPTO. SALUD, buenas tardes necesitamos el Acuerdo del Concejo para la adquisición de dos camionetas marca Mitsubishi, katana CRT L 200, 4 x 4 son año 2022 esto principalmente se va a adquirir a través de Convenio Marco ya recordar que nosotros anteriormente hicimos cuatro licitaciones en las cuales no hubo oferentes digamos que cumplan con la parte administrativa ni técnica por lo que este año el convenio marco digamos licito este tipo de productos y

actualmente lo tenemos vigente, ya así que tenemos este modelo que para nosotros ha sido bastante bueno y es el que estamos tratando de adquirir, éste será adquirido a través del Convenio de Apoyo a la Gestión a nivel local en Atención Primaria cierto Municipal apoyo de urgencia rural Mantilhue año 2020



“ADQUISICION DE DOS CAMIONETAS MITSUBISHI KATANA CRT L-200 4X4 2022

Ilustre Municipalidad de Río Bueno Departamento de Salud Enero 2022



EL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL, NECESITA ADQUIRIR DOS CAMIONETAS A TRAVES DE CONVENIO MARCO ID 1848106, MARCA MITSUBISHI MODELO KATANA CRT 2022. LAS CUALES FORMAN PARTE DEL CONVENIO “APOYO A LA GESTION A NIVEL LOCAL EN ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL- APOYO URGENCIA RURAL MANTILHUE AÑO 2020”.

INTRODUCCION



COSTOS DE INVERSION

PRECIO LISTA: \$ 22.390.000 + IVA
PRECIO OFERTA: \$ 21.974.400 + IVA
DOCUMENTACION Y TRASLADO: \$ 1.390.000 + IVA
TOTAL VEHICULO UNITARIO \$ 23.364.400 + IVA

MONTO \$ 55.607.272
DIFERENCIA SERÁ FINANCIADA, POR EL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.

IMPORTANTE:
MONTOS DESCRITOS ANTERIORMENTE PUEDEN SUFRIR VARIACIONES.



Especificaciones Técnicas

Cilindrada	2.400
Transmisión	MT
Rendimiento Mixto	13,5
Rendimiento Ciudad	10,9
Marca	Mitsubishi
Gama	Gama 4
Combustible	Diesel
Año	2022
Región de Despacho	Los Ríos

Pie de página en primera página



GARANTIA Y PLAZOS DE ENTREGA APROXIMADA

Producto: Camioneta 4x4 marca Mitsubishi Katana CRT 4x4 año 2022
Garantía: 36 meses ó 100.000 km lo que se cumpla primero.

Fecha estimada de entrega: A fines del mes de Mayo.

Colores disponibles Blanco, Gris, Plata.



CONSIDERANDO LO ESTABLECIDO EN LA LEY 18.695.- ARTICULO 65 LETRA J POR TRATARSE DE UNA

ADQUISICIÓN QUE SUPERA LAS 500 UTM, SE SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO PARA PROCEDER A LA

REALIZACION DE METODO DE COMPRA “CONVENIO MARCO”, CON LA EMPRESA ADJUDICADA PARA

ESTE MODELO DE CAMIONETA A LA EMPRESA: SALINAS Y FABRES S.A RUT: 91.502.000-3.

ACUERDO DE CONSEJO ADQUISICIONES
IGUALES O SUPERIORES A 500 UTM

ALCALDESA DE LA COMUNA, bien dentro de esto también contextualizar a los señores concejales que el día de hoy dos vehículos en específico dos camionetas marca Nissan están pasadas en préstamo desde lo que es Administración Municipal al Departamento de Salud en mérito de la solicitud efectuada por el departamento en cuestión un está en lo que es texteo trazabilidad y seguimiento casos COVID y la otra está en lo que es el acercamiento al bus de dializado ,es así don René si en diciembre de este año se nos solicitó la prórroga de este préstamo para poder seguir en lo que es la consecución final de los dos vehículos que ustedes ven en pantalla lo cual como bien ha dicho y ratificó lo dicho por el señor jefe de departamento ha sido bastante complejo por lo menos licitado en dos o 3 ocasiones de cuatro declarándose desierta por lo tanto este es el mecanismo que el departamento propone para poder generar la adquisición dudas y consultas sino para someter a votación

CONCEJAL LUIS REYES, ¿año 2020 son los recursos?

ENCARGADO ADQUISICIONES DEPTO SALUD , sí a fines del año 2020 llegaron los recursos

CONCEJAL LUIS REYES , esto va a significar alcaldesa, como usted muy bien lo dice el préstamo de las dos camionetas vuelven a la Municipalidad

ALCALDESA DE LA COMUNA, vuelven al Municipio y una de ellas según tengo entendido estuvimos revisando estaría próxima a vencer el leasing así que habría que renovarla pero vuelven a Administración Municipal y ahí se hace el enroque, por lo menos Dirección de Desarrollo Comunitario y Tránsito que están en orden de prioridades solicitando móvil

CONCEJAL LUIS REYES ya sea vamos a reemplazar dos eso significa que no vamos a contratar chofer

ALCALDESA DE LA COMUNA no

CONCEJAL LUIS REYES, eso no más, gracias

ALCALDESA DE LA COMUNA no hay problema. Bien señores concejales, dudas o consultas es el minuto

para realizarlas si no hubiesen más, procedemos a la votación punto cuatro de tabla aprobación de compra por convenio marco Adquisición de vehículos para el Departamento de Salud municipal en específico dos camionetas de característica 4 X 4

SRES. CONCEJO MUNICIPAL, aprueban por unanimidad de los miembros presentes

QUINTO PUNTO DE TABLA

VARIOS

ALCALDESA DE LA COMUNA, punto número quinto de tabla varios queda abierta la sesión, don Daniel adelante por favor

CONCEJAL DANIEL QUEZADA, bueno alcaldesa yo creo que no puedo quedar ajeno para nada a lo que hoy en día, a ocurrido tras la semana Riobuenina destacar sobre todo el trabajo de los funcionarios que ha sido yo creo que destacado, tuve la oportunidad de estar los cuatro días visitando los diferentes stands, viendo el trabajo que están realizando cada uno de ellos así que lo destacó, destacó también el orden que se dio también dentro de lo que fue cierto, cada espectáculo si bien hubieron filas, pero todo esto era en pro de tomar este pase de movilidad como como ingreso ahora, si bien nosotros no tuvimos injerencia en la parrilla de artistas, no quita para nada responsabilidad porque nosotros también como concejales aprobaron los presupuestos y de alguna forma también el hecho de estar ahí junto a ustedes, era en la en la misma vía de poder y apoyar esto era su primera semana Riobuenina y lamentablemente con una noticia que ha estado en los medios de comunicación a nivel nacional me llama profundamente la atención y estamos claro que es así porque no avaló de ninguna forma de que artistas considerados artistas vengan acá a nuestra a nuestra comuna en un espectáculo y denigran a las mujeres y sobre todo también a los mayores en este caso en alguna parte también fue hacia a su persona a sí que por lo tanto mi posición es obviamente, en contra de todo este tipo de violencia también se ejerce y , claro está, hay una declaración que ha entregado también el municipio respecto a este tema, del cual, si es que existe cierto la posibilidad de pedir disculpas, me sumo también a ello porque obviamente todo lo que lo que conlleva este espectáculo tenía solamente en la misión de entretener y hacer un verano más agradable a mucha gente que no tiene la posibilidad de salir de vacaciones así que quería referirme en este caso a este tema en puntual ya pasando a otro punto le había entregado igual alcaldesa una foto al WhatsApp interno de la

situación que hace bastante tiempo vengo dando a solicitud respecto de las esquinas a la esquina, más que nada, desde Libertador con Aníbal Pinto y eso ya nuevamente lo planteó en consejos que me gustaría algún modo alcaldesa que tengamos noticias de eso porque en sí y lo muestra en la foto se juntan jóvenes a consumir alcohol a solicitar dinero a la gente que como todos saben ejercito Libertador, tiene mucho adulto mayor, entonces de ahí también parte de la preocupación sin contar, además de la población Fernando Rohr y villa Oscar Summer y ya sería mi cuarta si no me equivoco intervención del Consejo hablando del mismo tema de ver cuál es la cuál es el estado de esa ex reparadora de calzado que ya no tiene ninguna función y de ver que en el fondo, tras la oscuridad también ahí vemos que es amontonan diferentes jóvenes que no hacen más que nada que consumir alcohol, entonces y no sé qué otras cosas, pero me lo manifiestan los vecinos no quiero, no quiero alcaldesa que en las próximas reuniones se tiene que tomar el tema o que los vecinos también, de algún modo tengan que también visualizarse porque es un tema preocupante, alcaldesa y yo lo vuelvo a reiterar nuevamente cuarta ocasión segundo en hace unos días atrás junto con mi colega Vance Montecinos, tuvimos una reunión importante que nos invitaron las asociaciones gremiales y lo voy a decir tal cual, porque en alguna medida me llamo la atención y yo aprendí de ello porque hay que hacer una tremenda diferencia en lo que es una feria que está regularmente es cierto lugares donde entra se solicita el ingreso de personas, hay salida de personas, pero en el caso de las agrupaciones de las asociaciones gremiales ya son organizadas aunque bueno ya tenemos cuatro por lo tanto solicitaría porque tengo entendido a que mis colegas tienen algunas apreciaciones y no me quiero adelantar a ellos, solamente alcaldesa que en este caso a las cuatro asociaciones gremiales, exista una persona encargada que pueda trabajar en conjunto con ellos, no, no puede ser que en alguna ocasión estemos todos los días, o sea, todas las reuniones, consejos hablando de diferentes temas, cuando esto se podría canalizar de forma ordenada y de alguna manera ir solucionando los problemas que ellos tienen o las inquietudes que ellos tienen considerando que son cuatro, por lo tanto, sería ideal de poder organizar.

ALCALDESA DE LA COMUNA, esas inquietudes porque de lo que le puedo comentar yo, nosotros estamos permanentemente trabajando con las personas de la feria quién está ahí a cargo liderando es doña Carmen a quien tiene a su cargo a doña Cristina Carrasco, es la funcionaria de apoyo de carácter administrativo que está a cargo de tener actualizado todo lo que es feria y de tener el feedback el contacto directo con nuestros dirigentes para saber sus necesidades e inquietudes por el otro frente, asociaciones gremiales es abordado también por el centro de negocios entonces, cuando usted me dice el acompañamiento para que no se sientan solos, o sea, el acompañamiento está, por eso mi pregunta es, ¿existe algún tema puntual en que nosotros

podamos ayudar también a la gestión que usted está realizando de apoyo?

CONCEJAL DANIEL QUEZADA, lo que pasa es que primero esta reunión la hicieron ellos nosotros la hemos hecho nosotros, igual quiero que quede en claro y lo hablo con él de mi persona no soy formador de ferias ni tampoco soy digamos el por qué algunos casos me han dicho como que se forma en la feria de parte de las consejeras, nosotros estamos acompañando y fuimos invitados, incluso a esa reunión y donde ellos mismos solicitaron lo que le estoy dando a conocer alcaldesa, o sea una parte, si usted me dice que están acompañando, me parece bien

ALCALDESA DE LA COMUNA, señorita Águeda una consulta a lo que está planteado don Daniel ha ingresado a la alcaldía o administración alguna invitación, por ejemplo, a la reunión que señala el señor concejal ¿no?, no

CONCEJAL DANIEL QUEZADA, pero si usted está acompañando si usted deberían estar al tanto si usted misma esta diciendo que es un acompañamiento

ALCALDESA DE LA COMUNA, es que eso es lo particular don Daniel si yo estoy acompañando y que no nos me inviten es como, si por favor para ayudar al dialogo con, ya cuales son los puntos

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, la verdad que efectivamente se nos invita porque probablemente el interlocutor que tenemos el interlocutor válido que necesita o que está hoy día con esta agrupación de feriantes y, en definitiva, es lo que está buscando la agrupación de feriantes no es nada más y nada menos que eh crear una mesa de trabajo porque en definitiva lo que pretende y en ese caso le encontramos absolutamente toda La razón es generar directrices que quedan normadas y que efectivamente no se sientan ellos como que, en definitiva, sucedió un evento tienen que trasladarse para allá o para acá ahora por otro lado, también nos comenta en el tema de que ellos no prefieren la recomendación que hoy día se está haciendo de rentas y patente que solamente pagar un permiso en forma trimestral y la verdad que en definitiva lo que propusimos semestral perdón, lo que propusimos es que efectivamente acá es solicitarle a usted que se genere una mesa de trabajo con usted o con un interlocutor válido que en definitiva vaya buscando normalizar a siguiente sí, por eso por eso, a eso, a eso nosotros no de la comisión de la comisión entonces, si me dejas terminar, entonces eso queríamos sumar nosotros que efectivamente invitar a usted y que por intermedio también se haga presente la el presidente de la comisión de fomento, donde no nos obligue a participar

digamos ir generando más que nada, directrices claras en términos de que normar un poco el tema de lo que son las ferias y también bajar esta intranquilidad ellos tienen y básicamente trabajar en una línea básicamente de apoyo con ellos porque tienen muchas dudas, probablemente va a ser muy extenso y es más sugerible que esas dudas y esas inquietudes que ellos tienen se lo planteen a usted señorita alcaldesa y por supuesto, convocados también por convocar a la comisión dirigida por el colega recibida por el colega Miguel Pérez porque, en definitiva, tenemos que servir como un resorte de apoyo y poder ir aclarando esas dos semanas exactas, sumando voluntades

ALCALDESA DE LA COMUNA, si, es super bueno el tema que plantea

CONCEJAL VANCE MOTECINOS, y en definitiva, antes de que nos entregue una respuesta nosotros, más allá de eso, probablemente en un par de semanas más les van a hacer llegar a usted esta misma solicitud por escrito, pero nosotros hemos decidido también antecederlos a manifestarles que estuvimos ahí para transparentar la inquietud y el trabajo que debíamos realizar y que por favor también bueno en ese sentido que nos incorporemos todos, porque en definitiva, también nos ayuda como usted dice general voluntades para que en definitiva poder desarrollar allí también manifestando lo que decía Daniel, que hoy día ya son una asociación asociaciones gremiales y efectivamente, ahí necesitan cierto un cierto trato no diferencial, pero sí que vaya en la línea de normar el trabajo que efectivamente también ellos puedan trabajar en forma tranquila a futuro eso, eso es más que nada alcaldesa

ALCALDESA DE LA COMUNA, bueno, lo que me gustaría agregar entre claramente dentro del punto vario de don Daniel y ya complementado el concejal Montecinos es particular si porque a ver yo empatizo plenamente con todo el mundo del ámbito del comercio que aglutina la feria, porque hay ahí muchos sacrificios, hay historias, hay superación, es fuerte todo el contenido social y también comercial que en ellos radica y es completamente también respetable, todo el gran trabajo que ellos han desarrollado, incluso para poder llegar a hacer hoy día asociación gremial y en este sentido destacar ese trabajo y también a las dirigentas que lideran estas agrupaciones lo que si en la línea que usted indica el concejal Montecinos, nosotros estuvimos en una reunión el día 19 de noviembre, que fue como una red sin perjuicio de reuniones que habíamos desarrollado en la alcaldía con distintas ferias, en particular, el día 19 abordamos temas de feria y estuvo presente el concejal Quezada y el concejal Pérez en esa oportunidad en el cine municipal y siento que ahí quedaron muchas cosas de las que usted me indica claras, por eso me llama la atención, nono déjeme terminar por favor concejal,

entonces también es cierto que no podemos ir borrando con el codo o con el antebrazo lo que vamos escribiendo de manera conjunta desde administración municipal va a estar siempre, siempre la voluntad de ayudar a nuestras personas de feria, como a todos los distintos emprendimientos de la comuna, claro está, pero en un segundo aspecto es importante también que comprendan que el hecho de que se realice una actividad de manera puntual y excepcional ya es eso, es una excepcionalidad, por lo tanto, no va a ser la regla general, probablemente la tranquilidad que nosotros debemos transmitirle a nuestro mundo de feria es que esto es eso una situación excepcional que debimos afrontar como comunidad, claro en esa en esa línea y lo que sí me estaba contando doña Águeda el día lunes, cuando fuimos a Mantilhue es que están programando una reunión con las dirigentes de las ferias, el esfuerzo y de feria de las pulgas cierto y la 21 de mayo, probablemente quizás va en esta misma línea, la solicitud de las damas en cuestión y se va a abordar este tema y me parece excelente poder tener una mesa de dialogo en la cual sean parte comisión de fomento, actores relevantes del municipio como es rentas y patentes como inspección municipal para trabajar de manera coordinada, pero también es cierto que no podemos desconocer que se viene gestando un trabajo, entonces lo que a mí me llama la atención es que se diga, no se está haciendo, nos está acompañando, siendo que se han dado instancia ya, pero sí agradezco la altura de miras de cómo se aborda el tema porque esto es construir, como le dije, voluntades y lo agradezco y lo valoro poderosamente. Don Daniel, por favor.

CONCEJAL DANIEL QUEZADA, como para ir cerrando el tema, en esa reunión que fue amplia pero, porque hay que hacer una diferencia y nos dejaron claro con Vance sobre eso creo que igual gracias, por también lo complementar de complementar esto que solicitaba, porque aparte de una persona que sea el ente por eso pensaba que lo podía decir después la idea es realizar una mesa de trabajo, pero alcaldesa hay que hacer una diferencia entre las agrupaciones gremiales, asociaciones gremiales con los otros feriantes que todavía están en proceso, que está todavía esperando incluso ciertas respuestas tras análisis que se están realizando en el municipio entonces esa es la diferencia, en esa reunión que se tuvo y del cual estuve presente, pero en este caso quiero enfatizar en las agrupaciones gremiales, o sea, en esa hay que trabajar fuertemente, no dejando de lado también lo que pasa con las otras ferias que hasta el momento que eso también quería expresarlo están a la espera de ciertas respuestas en días que usted en la reunión anterior nos dijo que se estaba viendo y eso también

ALCALDESA DE LA COMUNA, nosotros con la señora Yesica Cartes que también es una de las ferias estuvimos en espera estuvimos reunidas antes de ayer y, de hecho, están en análisis de sus listados de socios y ella

también ratificó la información y eso fue antes de ayer

CONCEJAL DANIEL QUEZADA, pero eso solamente me atenía a estas cuatro asociaciones gremiales, quienes nos dieron cita por lo mismo es importante, como dice también colega de poder escucharlos y de también de tenerlos ahí presentes, porque por algo no nos convocan y nosotros en ningún sentido queremos obstaculizar siempre lo hemos dicho, queremos ser un apoyo y eso alcaldesa siempre y se lo digo a usted también para que lo sepas siempre la idea es el acompañamiento del poder, escucharlo y de ser un ente nexa entre ellos y a su persona, así que quiero dejarlo claro, a lo mismo el mismo tema, no si ya si mejor sería que lo abordemos ahora, para después no sé si cerremos el tema, adelante Miguel

CONCEJAL MIGUEL PEREZ, sí estamos, acotamos el punto tome contacto con las presidentas de las asociaciones gremiales, pero también se llaman coloquialmente feria no pude asistir a la reunión, pero tomé contacto con ella ofrecí la comisión de fomento productivo y economía, fomento y turismo como instancia de diálogo entre tripartito entre las asociaciones gremiales entre el municipio y entre el Consejo Municipal, si es que la administración que la administración municipal quizás quiere tomar el tema o lo tratamos a través de comisión lo que yo rescaté de la conversación de ellas son al menos 4 puntos que quiero exponer así claramente, aquellas ferias que fueron trasladadas el día domingo y aquí los colegas y creo que también pueden dar fe y testimonio de lo siguiente tuvieron problemas de instalación en su primero problema de instalación en sus stand de vecinos que se opusieron en la instalación, que no dejaron instalarse y de mala manera, se tuvo que lograr dicha instalación las ventas no se me señalaban que habían sido nula, que ese fue un día en realidad fue un día perdido y es complicado para aquellos que trabajan, por ejemplo, el rubro hortalicero, que aquella hortaliza que no se vende en el día se pierde y es complejo y es triste también y ahí un punto solicitaban de poder volver este domingo a la plaza de armas

ALCALDESA DE LA COMUNA, yo cuando usted me esta hablando de asociación gremial yo pienso inmediatamente en el Esfuerzo y la Pulga ¿también están teniendo hortalizas?, porque me estaban mezclando las hortalizas y yo he visto que no tienen hortaliza los domingos

CONCEJAL MIGUEL PEREZ, si pueden volver este domingo fue, esa una petición super concreta si puede volver este domingo al lugar plaza de armas a poder vender sus productos me señalaban que habían problema de inspección o de asistentes de seguridad ciudadana en la feria antes se veía mucho cuando hubo ésta polémica

parece que ya bajó la intensidad y que ellos también para autorregularse necesitan de lo que señalaba el concejal este acompañamiento a través del municipio sí lo podríamos ver a través de la inspección municipal, personalmente iba a preguntar sobre la feria de avenida los laureles si sigue funcionando entiendo que el decreto era hasta el 31 de diciembre y además de eso tengo entendido que yo quiero saber si sigue funcionando con la misma cantidad o las mismas personas con las cuales nosotros autorizamos el funcionamiento, porque hay tengo entendido que hay existe como un recambio de dirigentes sí y aparte de eso, de personas que trabajan en dicha feria, entonces también poder constatar ese tema y por el último y el cuarto está relacionado a que aún no hemos visto apoyos a emprendedores micro emprendedores a nivel comunal sí, lo hemos visto en el terminal de buses bajando y reduciendo la tasa de arriendo pero, por ejemplo, podríamos tomar o adoptar o que se evalúe la posibilidad de que a estas asociaciones gremiales a ésta y a las llamadas ferias también podríamos quizás ayudarlos e haciendo los exentos del pago de los permisos durante un mes, por ejemplo, febrero, yo solamente lo tiro ahí, lo dejo para que lo evaluemos porque hemos ido en ayuda de ciertas personas donde nosotros tenemos resorte, decisión como es el terminal de buses, acá también tenemos resorte, decisión, entendido, los contextos de pandemia y que sería una muy buena señal y no creo que el municipio se vaya en detrimento de nuestros recursos y nuestras finanzas por dejar exento de pago a todas las asociaciones gremiales y a todas las ferias durante el mes de febrero ese es el cuarto punto alcaldesa a evaluar en el tema de feria, gracias.

ALCALDESA DE LA COMUNA, perfecto y dentro recojo el guante en materia de trabajar con la comisión de fomento en algún minuto luego lo habíamos comentado de manera extraoficial con usted, concejal Pérez y siento que es la vía de como poder abordar el tema de manera omnicompreensiva para que no se porque este doble discurso entre lo que llega al Consejo, lo que llega administración y lo que llega a la sala de Consejo, ya entonces es sin perjuicio de que todos quieren apoyo a idea es tener una un diálogo y una lectura única, cierto yo creo que eso puede quizá ordenarse con el apoyo de la comisión de Fomento, ¿quiénes son los comisionados que lo acompañan?

CONCEJAL MIGUEL PEREZ, el concejal Quezada, el concejal Montecinos y por supuesto, en las comisiones están invitados todos los demás concejales que se quieran unir

ALCALDESA DE LA COMUNA, bien siempre se estila de esa manera

CONCEJAL DANIEL QUEZADA, si me tomo también lo que decía, cierto mi colega, con respecto a que también me solicitaban eso la presencia de los inspectores en las ferias, ahora yo recojo también una inquietud del concejal Unión que no está presente, que en alguna medida también pedía una reunión con los fiscalizadores, que también me sumo a eso para poder aclarar ciertos puntos relacionados con el que se desarrolla por parte de ellos en las en las calles y ojala por eso digo, son temas que alcaldesa que lo hemos conversado tantas veces que ojalá tengan respuesta pronto porque eso ya lleva más de un mes creo

ALCALDESA DE LA COMUNA, nosotros estimados concejales, así como ustedes plantean los puntos varios y les pido también recuerden las respuestas que se les da a los puntos varios y que no lo están sacando en todas las sesiones del consejo, porque hay una respuesta

Pero es que ya pasan los días

CONSEJAL DANIEL QUEZADA, pero es que ya pasan los días, son 15 días hábiles ¿no?

ALCALDESA DE LA COMUNA, concejal la respuesta fue que se iba a hacer presente, incluso tuve que don Rodrigo Ramírez que tangencialmente paso y se le conminó a que pueda venir en enero de este año nosotros hicimos el ordenamiento de la oficina y hoy día tenemos un encargado de seguridad que es don Rodrigo Ramírez, quienes sean se ha empoderado del cargo de encargado de la oficina, recién ahora la primera quincena de enero, por de pronto usted bien sabe que los mismos señores que son inspectores municipales a la vez son funcionarios de seguridad por el estatus jurídico administrativo que ellos tienen, que son profesionales a contratos para que puedan estar investidos de autoridad para poder cursar las infracciones cuando andan en servicio, por ello mismo, la idea era poder generar una reunión a fines de este mes hoy día precisamente tenemos a dos de nuestros señores concejales que están en una escuela de verano y precisamente 1 de ellos, que era el que más fervorosamente solicitaba la presencia, por lo tanto, claramente no podíamos hacer el día de hoy la presentación yo estimó, podamos realizarla durante el mes de febrero sin problemas y que les traigan también a ustedes todo el trabajo y la calendarización de trabajo con las directrices para que ustedes también puedan comprender y aprender ya de qué manera se está realizando el trabajo aprender no en el sentido educativo, sino de aprender la manera en cómo se está realizando en terreno, ahora referente a su solicitud, estimado colega de calle O'Higgins, nosotros estamos desarrollando un trabajo ahí no se lo voy a decir en cámara porque es un tema de seguridad y también tiene táctica policial por de pronto y cómo está siendo transmitido, se le va a comentar y sino también los invitamos a que pueda dirigirse a la oficina de seguridad

para que los señores de seguridad que puedan comentar cuál es el trabajo que se está realizando. Vamos a pedir que lo reciban en dependencias.

CONCEJAL DANIEL QUEZADA, me parece bien que tengas las facultades que puedo expresar en el consejo y dentro del plazo que se tiene que tener legales, tener una respuesta y lo voy a buscar y ahora todas las digamos probables y próximas intervenciones van a ser con fecha, porque como dice usted, si esperamos las respuestas, pero como le digo en la próxima intervención voy a colocar en tal fecha lo solicite y no ha tenido respuesta, iba más allá de los días que yo tengo y es disculpen alcaldesa, pero es que es mi es la facultad que tengo como concejal y por lo tanto la gente igual a nosotros nos preguntan y siempre le hemos manifestado que de alguna forma nos retroalimente porque nosotros no sacamos nada de acá a presentar en el Consejo a todos los que la gente nos pide volver a la próxima reunión, decir lo mismo esto, si a lo mejor usted ya lo solucionado y no sabemos cómo le vamos a expresar a la gente, eso entonces le pido nuevamente, se lo digo nuevamente la retroalimentación de los de las gestiones que está haciendo para que nosotros también entregar respuestas, porque si no vamos a tener las reuniones con los mismos temas siempre y no, eso no es un tema de un tema de ocupar espacio, ni tampoco vuelvo e insisto en esto de decir un de ser un problema, al contrario, nosotros estamos para eso, para poder escucharla a la Comunidad de la respuesta pronto y que sea concreto

ALCALDESA DE LA COMUNA, no se comprende concejal

CONCEJAL DANIEL QUEZADA, alcaldesa el mes febrero, un día es un mes de todos los cuales la gente está con muchas ventas, sobre todo por la llegada de turistas y todo y a raíz de eso mi solicitud del también concejal Rosa, poder acercarme al terminal de buses hay una preocupación de forma no oficial respecto al cierre del terminal de buses debido a lo que nosotros también el Consejo anterior si mal no recuerdo, aprobamos de poder realizar trabajos, cierto en el terminal y me han manifestado algunos no teniendo insisto, no teniendo la fecha oficialmente de no poder hacer de ojalá no cerrar el mes de febrero alcaldesa sino que se considera un mes posterior debido a que el mes de febrero para ello es bueno y eso más que nada, lo que era manifestar por parte de algunos comerciantes del interior del terminal que manifestaban eso estaban muy preocupado

ALCALDESA DE LA COMUNA, por de pronto de Administración municipal ni alcaldía ha salido ninguna directriz que diga que se va a cerrar en febrero

CONCEJAL DANIEL QUEDAZA, me parece por eso le vuelvo a reiterar era una información no oficial y, por lo tanto, gracias por la consideración. Lo otra alcaldesa solamente manifestar un punto en la sede Padre Hurtado la otra vez de visita, tuvo también con el Vance, si no mal recuerdo cuando estuvimos con Carmen ahí y cuando nos mostraron lo que había ocurrido tras un incendio que casi afecta a las sedes y que manifestaban igual los vecinos de el corte de pasto que está en sector chacra, podemos decir que ese es el lugar y que no sea no sea hecho, entonces la consulta es ¿el municipio intervendrá en ese lugar considerando que ya hubo un incendio que pudo haber afectado a la sede?

ALCALDESA DE LA COMUNA, referente a ese punto agradezco que lo ponga en tabla concejal tuvimos una reunión de apresto y de por así decirlo, fijación de parámetros de trabajo entre lo que es nuestro nuevo contratista de áreas verdes, don Pablo Rodríguez dirección de obras municipales y aseo y ornato con ITO de servicio, doña Susana Tapia y nuestro administrador municipal, claro está, don Jorge, para poder ver el enfoque que queremos darle a Río Bueno como comuna en lo que es materia de áreas verdes se tocaron distintas aristas de lo que es la comuna de río bueno se ha tocado el asunto referente a los accesos de río bueno, como queríamos la limpieza como queremos, la pulcritud que queremos hacer desde el de vista también paisajístico se le solicito también al señor contratista, bienvenida a doña Gloria por favor pase, se le solicitó al señor contratista que nos haga una propuesta de como también poder hermosear los espacios públicos de río bueno que están tan dejados Río bueno, de un tiempo a esta parte se volvió una ciudad bastante gris y bastante dejada, así que en este sentido agradecer a los equipos de trabajo y agradecer también la voluntad de querer darle una nueva mirada y orden en este sentido y aquí tomó sus palabras colega, cuando también la señora Carmen estuvo en dependencias de la alcaldía y estuvimos conversando porque ella con gran preocupación porque es una mujer con un fuerte compromiso social, nos manifestaba que debido al no corte de pasto circundante que también a ellos les encarece un gasto que ellos no tienen contemplado habían sufrido este conato de incendio que lograron de manera oportuna cierto mitigar nosotros estuvimos en esta reunión y sentamos directrices de cómo queremos enfrentar los, que son las plazas grandes, las plazuelas y las áreas circundantes a mobiliario o inmuebles que tienen un cierto grado de pertinencia social en este caso lo que vamos a hacer porque río bueno es bastante amplio, ha crecido bastante y la cuadrilla de 25 personas ya entonces en este sentido, el señor contratista me indicaba, me decía alcaldesa, mientras usted me pide que cubramos balneario o plaza o alamedas o lugares específicos de río bueno, donde los mismos pobladores nos solicitan el otro día estuvimos interviniendo en padre Hurtado fue detrás de la sede limpiando una plazoleta entonces todas estas actividades extraprogramáticas del mismo servicio van causando la dilación de poder

abordar otros lugares que también tienen problemas como usted bien indica de pasto largo, gracias a Dios este verano no hemos sufrido como veranos anteriores de hecho, doña Susana me decía se recuerda usted alcaldesa, que siempre los concejales me decían, corte de pasto, corte de pasto, corte de pasto y el pasto nos ganaba, me decía este año debido también a las condiciones climáticas, no hemos tenido tanto ese problema, pero si usted me pregunta si el compromiso va a ser o no, yo creo que es lo más prudente que nosotros podamos también ayudar a nuestros dirigentes y poder cortar el pasto circundante así que dentro del ordenamiento que nosotros estamos realizando con el señor Rodríguez se le va a combinar para que pueda también abordar estas circunstancias que están de manera extra programática contempladas en los hechos, ok también para que usted lo pueda transmitir estimado colega.

CONCEJAL DANIEL QUEZADA, si me parece porque estoy seguro que en algún otro lugar es bueno y además que alcaldesa lo hemos dicho igual les hemos mostrado fotos en lugares que quizás incluso son de particulares, se les ha notificados, ¿cierto? porque igual hay varios sectores, nosotros podemos agradecer que no hemos tenido un verano muy caluroso como he pensado no podemos abalarnos en eso porque si no hubiese sido muy lamentable haber tenido varios lugares donde dice, hemos tenido incendios, eso alcaldesa porque relacionados con las áreas verdes solamente quería preguntarle a nuestro abogado si está al tanto de la situación una personas se acercaron a hablar conmigo de saber cómo va y llegamos el proceso de término de contrato de algunos trabajadores que estaban con el contratista anterior y quería saber si está al tanto de eso abogado, cómo está la situación de los trabajadores que fueron desvinculados y que todavía no tienen respuesta ¿está visualizado eso señor abogado?.

ASESOR JURIDICO MUNICIPAL, buenas tardes a todos los presentes señorita alcaldesa, yo tuve una conversación hacia alrededor yo diría de 3 semanas entre dos a tres semanas con el contratista anterior le explíqueme más o menos el conducto regular y como era la forma que él debía abordar esta situación y él dentro de su de su planificación, entendió y dijo que iba a poner a disposición de los trabajadores los finiquitos a efectos de que estos posteriormente pudieran cobrar ya en sede judicial que era la modalidad, ahora bien, también existen alternativas diversas que él está evaluando a ver en el sentido de pagar a algunos que habían terminado contrato y que lo demás que continuaban trabajando cobrarán en sedes judiciales el quedo de revisar esa situación, pero no se ha acercado más a conversar conmigo y yo le ofrecí mi orientación y apoyo en lo necesario para para que esta situación sea lo más llevadera, tanto para él como, por cierto, para todos los trabajadores que trabajaban con él pero a la fecha, desde esa oportunidad no he vuelto a conversar con él y,

pero ciertamente también como como asesor jurídico, le manifesté que estamos abierto y con todas las disponibilidades de apoyarlo y en el fondo buscando la mejor solución para las personas que trabajaban con él en el entendido también que la gran mayoría continuó y continúa trabajando con el actual contratista o sea, no ha habido una y merma una caída o una carencia de parte de estas personas respecto a su fuente laboral ahí hay una cuestión que hay que abordar respecto a sus eventuales indemnizaciones por años de servicio, que es otra cuestión que ellos tienen que discutir, pero que en términos de su fuente laboral, la gran mayoría está con fuente de trabajo y han continuado trabajando con el actual contratista.

CONCEJAL DANIEL QUEZADA, ósea pero solamente vamos a consultar a un abogado si se hubiese si tuviésemos en alguna medida algún problema o alguna falta de respuesta por parte de los desvinculados podrían acercarse al municipio hablar con usted con un caso de alguna orientación o apoyo

ASESOR JURIDICO MUNICIPAL, no hay ningún inconveniente, todo lo contrario a nosotros sostuvimos una reunión en forma presencial con cada 1 de ellos en sí el día 31 de diciembre, donde se le explicó la situación donde se le manifestó efectivamente que como municipio y está asesor jurídico estaba disponible para aclarar dudas y consultas respecto a su situación y de que se había hecho todo lo por parte de la alcaldesa, especialmente todo lo posible para que todos o la gran mayoría continuaron desempeñándose laboralmente con el nuevo contratista y en ese entendido todos entendieron la situación y bueno, hay una cuestión que efectivamente ellos tienen que resolver con su ex empleador, que es el tema de su indemnización, es fundamentalmente indemnizaciones por años de servicio y que estaba de la mano también con él con lo que existía como poso retenido en la municipalidad entonces ahí hay una situación que hay que abordar efectivamente, pero que a través en sede judicial finalmente deberá resolverse esta cuestión porque nosotros como municipio, la única forma que tenemos de pagar eso es a través de cuando se nos entregue una copia del finiquito firmado

CONCEJAL DANIEL QUEZADA, solamente alcaldesa el último un puto, me llama profundamente la atención, esta recibí los proyecto de actividades de verano ya en los cuales nuestra comuna solamente tuvo un proyecto que nos adjudicamos ahora la pregunta es en sí, porque igual quiero, quiero ver qué pasa el tema será aquí en los plazos son muy cortos que entrega el, digamos, el Consejo regional respecto a las postulaciones, considerando que las postulaciones las hacen los dirigentes y también considerando que los dirigentes tienen tiempo, siempre las tardes que no haya una no es algo de que alguien que los dirigentes tengan un tiempo,

digamos, de 24/7 para poder postular me llama profundamente la atención con eso y conjunto es consultarse también se va a ver el tema de las personas jurídicas, porque tengo entendido que también pasa por eso de que hay agrupaciones e instituciones que no tienen la personalidad jurídica al día y solamente me respaldó con eso porque evidente que haya sido 1 el que ha sido beneficiado, así también pasa por eso, por eso lo hago como modo de hacer una observación, sino que también se puede plantear al Gobierno regional de que también los plazos se han ido entendiendo, que los dirigentes en algunos casos son jefes de hogar o trabajadores.

ALCALDESA DE LA COMUNA, Si haber respecto a su consulta, yo solamente te la voy a dar el contexto y para mayor abundamiento, va a estar doña Gloria y que también está hoy día combinada a venir dentro de los puntos varios para que a ver lo que son las actividades que están asociadas al área de Cultura y que evidentemente tienen mucho que decir respecto a la postulación de recursos a lo que es el Gobierno regional en conversaciones con el Gobierno regional y hemos estado muy de cerca, siguiendo lo que son la apertura de las líneas de financiamiento si no es menos cierto es lo que usted indica los plazos para poco para postular son muy acotados, pero también sufrieron un alargue y también las líneas sufrieron cambios ahora también tenemos líneas que son de un carácter colaborativo y que marcan itinerancia de carácter intercomunales ya y colaborativos en qué sentido en el sentido de que son varios municipios los que postulan y la itinerancia de los shows 1 de los proyectos es intercomunal que va a decir de una comuna en otra ahora en esta misma línea, lo que usted también señala, es cierto, nuestros dirigentes la mayor cantidad de año son dueñas de casa o son emprendedores, o son agricultores, o son personas que trabajan asociadas al sector rural y eso también tiene horarios bastante exigidos y no es tampoco menos cierto la otra variante que las personalidades jurídicas debido al efecto pandemia están vencidas, tuvieron esa prórroga que la ley cierta quiso amparar, pero ahí nuestra oficina de Secretaría municipal, yo creo que la señora secretaria municipal le puede comentar el trabajo que estamos liderando para apoyar la renovación de las vigencias, pero también emparentó con el primero el segundo argumento que usted indicaba que nuestros dirigentes no tienen tampoco todo el tiempo para estar viniendo y actualizar sus documentaciones y llevar adelante lo que es una actualización tenemos el caso paradigmático, por ejemplo, de cruces Futahuente que se generó un empate y ahí estamos en estamos en análisis con la señora Denisse, cierto de los parámetros ahora a seguir así que me gustaría así que doña Ana María se refiere brevemente lo que son las personalidades jurídicas para que posteriormente lo haremos en la palabra doña Gloria.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, si mire me avisaron el viernes, nos llegó un correo que nos mandan vigencia que

hay que tener claro sí que son las personas jurídicas que pueden acogerse a esto que, al momento, cuando empezó la pandemia, estaban vigentes, porque si se atrasa había gente que no había hecho trámites o tenía su vigencia caducada que no sirve, así que estuvimos en contacto a llegado mucha información de gente que está mandándonos la fecha de las elecciones están llevando su ósea, yo creo que eso está andando bien. Nosotros hemos dado la información, hemos trabajado con Dideco, hay una funcionaria y ha habido mucha gente que se ha acercado, pero también ellos a la par con nosotros también supieron de esta prolongación por 6 meses más y que yo creo que eso tampoco sería un, claro que uno diga que fue tan vinculante para no postular en la verdad es que ellos, como dice la alcaldesa tiene, nosotros lo vemos, tienen los dirigentes, no quieren participar, algunos están cansados, no siempre está la gente a la hora de la votación, es todo un pero por lo menos de parte de nosotros ha estado el apoyo y con esta vigencia que se extiende, yo creo que les va a facilitar un poco más los trámites, eso sí, lo que tenemos problemas que ahí no estamos tratando de comunicar yo mandé un correo al Registro Civil porque toda la parece que el sistema, cuando ellos vencen y ahí esta prórroga aparece inmediatamente que están vigentes, pero en el Banco del Estado me pasó con la presidenta de cayurruca, que ella tiene muchos problemas para venir y en el Banco ni con el certificado que nosotros le dimos le permitieron hacer su giro, así que ahí yo creo que vamos a tener conversamos con la señora Denisse, conversar a ir personalmente a hablar con la gente, en este caso porque se está produciendo en la caja, o sea, ellos llegan a la caja hacer sus giros y sus cosas le dice, usted no está vigente, aunque tiene el certificado del Registro Civil que dice vigente ese problema hemos encontrado si, eso sería

ALCALDESA DE LA COMUNA, muchas gracias señora Ana María, bien antes de poder pasar a la presentación de doña Gloria, muchas gracias concejal ¿algún otro concejal con sus puntos varios, por favor?, don Vance.

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, no recuerdo bien señorita alcaldesa, pero quisiera hacer mención del tema nuevamente de la definición y del proceso que tenía hoy evacuar el informe del tema del jardín infantil carrusel.

ALCALDESA DE LA COMUNA, me llegó a fines de la semana pasada, el día viernes el último informe con porque el día lunes de la semana pasada, doña Carla Irrarrázaval me había llevado el informe y me indicó que estaba incompleto porque le faltaba todavía unas últimas observaciones derivadas de los últimos análisis que ella había hecho en el cuerpo docente y eso me lo llevo el día viernes recién pasado, hoy día, miércoles, así que espero yo la próxima sesión de Consejo estimado concejal compartirles la información, pero el informe ya está en mis manos.

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, perfecto y bueno, y las definiciones igual me imagino que vienen de la mano

ALCALDESA DE LA COMUNA, y con doña Carla ya conversamos cuales son las directrices me esbozó las líneas generales del informe de manera verbal y básicamente va muy de la mano de lo que hemos conversado como Concejo.

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, perfecto, tenía un punto igual el tema de la indemnización de áreas verdes pero básicamente tocar, hay un puntito que creo que un poquito de pendiente en cuanto a la respuesta efectivamente hay hoy día, más allá de la seguridad laboral que tuvieron el gran porcentaje, señor abogado de los funcionarios, hoy día hay un grupo no menor de esos funcionarios que han demanda una inversión del trabajo al contratista a su jefe anterior, lo cual produce un desmedro en términos de que seguramente se le van aplicar multas y producto de que cuando se hizo la presentación igualmente acá consideramos siempre de que el patrimonio que tenía el contratista o no tenía patrimonio para poder pagar en forma automática los finiquitos y sin duda alguna se valora y se sabe que ustedes hicieron ahí una buena labor en términos de comunicar de qué se trataba y cómo era el ejercicio pero aún así, hoy día hay un desmedro probablemente que está afectando al contratista y seguramente es por las inseguridades que también tienen y los funcionarios que trabajan con el hecho de haberlo demandado en forma en la inspección del trabajo, así que la verdad que yo creo que más que nada tiende a saber la seguridad en términos de cuándo van a tener sus recursos, que en términos claros no lo saben ni ellos ni nosotros ni nadie producto de la línea de cómo se tiene que completar esto y probablemente tampoco ha sido bien entendido así que yo lo toco acá por qué efectivamente como dice Daniel es un tema que semana a semana o tenemos las consultas de muchos trabajadores o tenemos la consulta desde parte del contratista o la inquietud del del problema que hoy día tiene y efectivamente no es menos cierto que los recursos, a lo menos desde este Consejo fueron aprobados para hacer y seguramente lo que se están tratando ahí que probablemente es eso que hoy día tiene, tiene estas inquietudes y reduce en desmedro y que probablemente habría que tratar de buscar una modalidad de hecho, el ejercicio que estoy haciendo, por supuesto y se valora de bajar ahí el tema porque es preocupante en realidad es preocupante por las dos partes porque hay una inseguridad de parte de los trabajadores por querer tener rápido sus recursos, que son indemnización y por el otro lado la inquietud y además el problema que hoy día enfrenta este contratista por no tener los recursos para pagar lo más rápido posible la indemnización y ningún trabajador le va a firmar el finiquito sin que se lo paguen.

ALCALDESA DE LA COMUNA, y ahí escriba un problema que amarra la situación bueno, nosotros con todo el respeto del mundo y el agradecimiento que ello también conlleva nos reunimos el 31 de diciembre con los funcionarios en pleno, fue nuestro director de Administración y Finanzas, nuestro administrador, nuestro abogado don Alejandro rosas, del departamento de obras municipales como ITO doña Susana a poder otorgarle a nuestros funcionarios de contratistas, recordemos la tranquilidad de que ellos también estén seguros de que sus indemnizaciones van a estar y también se les pudo señalar todo el procedimiento administrativo y jurídico de parte de Alejandro dio la charla ese día de cómo ellos debían accionar, pero en esa misma línea, don Vance usted ha dado justo en la palabra clave, la firma del finiquito nosotros como municipio a ver primero el primer obligado legalmente el pago es el contratista, nosotros aparecemos como una figura accesoria como municipio dentro de este cuadro jurídico ahora dentro de este cuadro escenario hay plazos asociados que no los manejan ni el señor contratista, ni el señor abogado ni el municipio ya son plazos que son propios del ejercicio jurisdiccional y dentro de este ejercicio jurisdiccional por la otra vereda están las fases administrativas y en la fases administrativa cobra pleno sentido, porque las bases para la retención del 4,11% indica que se paga contra finiquito firmado por lo tanto, si los señores trabajadores no le firman el finiquito al señor segura, nosotros no podemos como municipio pagar el 4,11% que le tenemos retenido nosotros ese día y la aprehensión la compartimos plenamente, porque, claro, puede existir la desconfianza, claro, yo te firmó el finiquito y tú te deshaces de la responsabilidad, pero nosotros como municipio en la reunión hicimos las veces de garantes del hecho de que al firmar el finiquito nosotros como municipio nos habilitan para darle los recursos al contratista con los cuales ellos les pueden pagar claro, entonces esa esa lógica es un círculo virtuoso que si no ocurre algo probable y claramente no va a ocurrir el paso siguiente íbamos a estar encadenado en esos círculos hasta que no se logre romper de la manera que le acabo de indicar

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, en palabras simples hoy día hay que convocar a que los trabajadores tengan la plena confianza y la seguridad de que los recursos están en el municipio y hacer el llamado a que firme en su finiquito, porque el garante es el municipio y que sus recursos les lleguen a los trabajadores, eso es lo que quiere escuchar los trabajadores y probablemente también el contratista. Gracias alcaldesa.

ALCALDESA DE LA COMUNA, ya se les había indicado don Vance

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, pero no si se, aparentemente no se ha entendido bien indudablemente también es mejor dejarlo claro aquí alcaldesa, porque usted sabe que los comentarios

ALCALDESA DE LA COMUNA, y es su responsabilidad como concejal de decir lo puse sobre la mesa muy bien dicho.

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, señorita de alcaldesa nosotros un grupo de concejales y un equipo municipal, estuvimos en el sector de cun cun en una reunión en la sede con los vecinos y vecinas ahí y se hicieron de parte del equipo municipal

ALCALDESA DE LA COMUNA, ¿este el que fue a mediados del segundo semestre del año pasado?

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, fue el 6 de septiembre de 2021 donde hay algunos funcionarios y funcionarias adquirieron algunos compromisos para con los dirigentes de la Junta de vecinos

ALCALDESA DE LA COMUNA, yo no pude ir a esa reunión

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, no pudo ir si, entre ellos se los nombró pasar máquina el camino y mata polvo, visitar a hacer una visita en terreno para regularizar el tema de los caminos constitución de un grupo de adulto mayor donde se entregó el listado en la oficina y una preocupación importante que también tenían ahí ellos, que era el tema del medio ambiente dicho eso, estos compromisos fueron asumidos el seis de septiembre y hasta ahora no han llegado respuestas ni visitas entonces se lo dejo para que usted lo pueda ver con su equipo, porque ya estamos hablando del 6 de septiembre son 5 meses aprox, entonces sería adecuado dar una respuesta y eso me hago con lo que dice y hace mucho sentido lo que dice el colega Daniel Quezada, en los términos de los tiempos de respuesta alcaldesa en realidad no es que nosotros queramos estar consecutivamente poniendo en los temas, es que en definitiva, también la gente probablemente no se aborda como si a usted también le encuentra la abordan estos mismos problemas que se van repitiendo, que son repetitivos exclusivamente porque las respuestas no llegan en forma oportuna, eso no más. Estuve en la PR el día de ayer en la PR de Curralhue el chico y estuvimos PR de Cun Cun donde me hicieron la mención de esto hay una solicitud no sé si usted no puede llevar, ya que todas maneras me voy a me voy a acercar a la oficina de don Alejandro Rosas para poder ver ahí el tema de un de un camino que está ahí, que se llama el camino, si me permite un poquito deme tiempo bueno primero hay estos dos no en Curralhue chico ya, pero primero decirle que estuve en Curralhue chico y en Cun Cun y con la posibilidad más que nada saber si usted estos dos, estos dos APR, son un mejoramiento de APR estos proyectos están informados, están oficializado o por intermedio

del municipio o habría que incluirlo en alguna parte

ALCALDESA DE LA COMUNA, mire al respecto la persona indicada para darle esa información don Vance no quiero cometer un error de carácter técnico es el señor Monzón, así que le vamos a derivar la consulta a través de Secretaría municipal para que le pueda dar respuesta, ojalá lo más pronto posible.

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, si fuera muy amable, básicamente para saber si están o no dentro de lo oficiados por usted a la de , sino para poderlos incorporar dentro de un plazo prudente ya ahí mismo en Curralhue chico y hay una escuela de ladito hasta la sede me manifiestan de que cuando van a hacer la mantención el corte de pasto, eso es un solo paño de un sitio y solicitan la posibilidad de que cuando lo hagan porque ahí mandan personal del Daem parece cuando lo hagan, si pueden incorporar, porque es un solo paño que está incluido como un sitio municipal.

ALCALDESA DE LA COMUNA, donde hicimos la licenciatura estimado concejal de los pequeñitos de Curralhue chico que eran 3 alumnos que vimos la misma situación acá estaba corta el pasto y allá entonces ahí tenemos solamente don Humberto, que nos ayuda con el corte de pasto en Daem así que queremos quizás fortalecer el equipo también para ayudarle a don Humberto y poder también cumplir con las responsabilidades y las solicitudes del sector.

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, eso tiene solución

ALCALDESA DE LA COMUNA, si es algo muy bueno

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, que lo van a agradecer la preocupación de los vecinos y el tema que la hay un camino lateral y, qué es el camino que son 1 km y medio, el camino de las aguileras y están bastante deteriorado y ver la posibilidad voy a cómo le digo, igual me voy a acercar al jefe del departamento de obras para hacerlo puede incorporar en su agendamiento para pasar máquinas en ese camino porque está bastante deteriorado y efectivamente hay una intervención de parte de la cuando pasaron el tema de las empresas de la APR sí, pero ellos ya están fuera de garantía y no quedó en buenas condiciones del camino y no se mejoró, pero hoy día ver la voluntad puede

ALCALDESA DE LA COMUNA, le vamos a decir a don Alejandro, pero por favor pase a usted a pedir la correspondencia

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, yo voy a pasar la, voy a entregar los 1, también de un vecino y para que pueda probablemente también se puede hacer una visita antes para que pueda agendarlo. Señorita alcaldesa yo reiterativamente he solicitado voluntad en términos de lo que es el camino de acceso hacia la cancha contra Coronel, el tema de las murras y la basura tema que hasta el día de hoy no a existido eso, o sea probablemente y entendible es porque hay mucho trabajo agendado y todo el tema pero este domingo termina ahí se hace la final de la liga de ese sector y tienen ellos unos container chicos de basura que están llenos y tengo entendido que el día de mañana ellos tienen programado pasar hacia el sector de Ralicura y todo lo que tienen agendado y si es posible pasar y no sé alcaldesa a pedir sobre todo su voluntad en forma definitiva, porque ese camino está muy poco transitado el producto de las morras que pasan y ya lo he explicado muchas veces

ALCALDESA DE LA COMUNA, no y también hemos conversado con la dirigente don Vance, el hecho de que no se dé, no quiere decir que no se aborde, nosotros lo hemos conversado con doña Susana Tapia desde la perspectiva de lo que es el retiro de la basura, porque incluso hay una solicitud, ahí que la vimos se acuerda cuando estuvimos allá con Daniel, con usted y don Javier también estuvo que ellos quieren que nos metamos más hacia adentro con el camión de la basura, se recuerda hacia adentro donde está la calle la cancha, está la solicitud de los servicios higiénicos y está la solicitud de la limpieza de lo que son las morras además de ellos, nos comentaban que el camino el propietario que adquirió al lado, les achicó el camino, le dejó casi prácticamente una huella entonces, el requerimiento está ya los equipos han sido notificados de que tienen que intervenir probablemente y dado a toda la gran cantidad de circunstancias que tenemos que cubrir, ellos no lo han logrado hacer, pero pierda cuidado que les voy a pedir que por lo menos se agilice cosa de que puedan celebrar su encuentro deportivo de hecho, ayer estuvimos entregando a la implementación deportiva y también es una preocupación de que jueguen en condiciones dignas.

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, alcaldesa entonces podemos comprometer que mañana puedan al menos para tirar la basura

ALCALDESA DE LA COMUNA, mire yo voy a yo no quiero que quede un compromiso sin piedra porque depende de la organización del equipo ya también hay agendas de trabajo, pero si voy a instar para que ello suceda,

doña Águeda informe de inmediato.

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, usted es la jefa alcaldesa yo sé que puede, se le agradece, señorita alcaldesa creo que algún otro concejal lo ha pedido y se lo quiero solicitar dicho los casos que estamos subiendo el tema de la enfermedad del COVID y todo lo que se viene y efectivamente hay una alarma y ver la posibilidad de reinstalar la mesa COVID que estaba funcionando hace un tiempo y poder de generar ahí un grupo de trabajo, mantenernos un poco más informado a ver información más afiatada y, por supuesto, creo que en su momento fue una muy buen instrumento y una muy buena y muy buen ejercicio que se hizo ahí y me gustaría ver la posibilidad de que sabiendo que depende básicamente de usted y de sus facultades poder tener la voluntad de reinstalar pensando en lo que se nos viene.

ALCALDESA DE LA COMUNA, si bueno, nosotros como administración estuvimos analizando la mesa COVID al mes de haber ingresado al municipio, ahí se le encargó a nuestra oficina de emergencia hacer un análisis se fue conversando con distintos funcionarios que componen esa mesa y en estricto rigor, incluso con don Rene estuvimos evaluando llegamos a la conclusión de que un minuto en la mesa se amplió de tal manera que al final se hacía poco productiva, ya no quiere esto, no le resta quizás la operatividad que tuvo en un primer minuto, entonces la reformulación de eso hoy día nosotros lo absorbimos, por así decirlo, a través de nuestro Departamento de Salud, quien está fuertemente trabajando en la gestión y también en parte con nuestra oficina de emergencia ya con nuestro coordinador ejecutivo de emergencia, pero si recojo la inquietud que usted manifiesta concejal en el hecho de quizás formar un grupo acotado pero que sea operativo en la resolutiveidad de circunstancias, porque al menos yo siento que estas mesas están grandes, ya finalmente se diluye el trabajo, entonces, quizá un representante de cada ente en específico puntual y que vayan sesionando para hacer la bajada de la información y nos vaya retroalimentando también del sentir de la comunidad quizá sería operativo en ese sentido de plasmar a partir ya de probablemente puede ser de marzo tentativamente. ¿Qué le parece a usted?

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, me parece muy bien lo importante es tener la voluntad porque efectivamente siento que esta mesa es un gran aporte y un gran apoyo para el trabajo que tiene que ver con el COVID y sin duda alguna, también dejar de manifiesto la preocupación que tenemos todos que tienen los funcionarios salud y por supuesto es una herramienta que también va a servir mucho para la toma de decisiones sobre todo lo que es el departamento de salud muy amable y por último, señorita alcaldesa yo le hice una pregunta, la reunión

dos reuniones atrás del tema me preocupa porque también hay una inquietud del tema de los está solucionado el tema de los de los de funcionarios que usted contratan están con los contratos honorarios, hay seguridad que se les va a pagar el mes de enero en fecha pertinente me convoca, sabe ¿por qué?, porque tenemos el mismo problema que muchas veces la inquietud que tienen, el problema que tiene el bien.

ALCALDESA DE LA COMUNA, disculpe que esboce una sonrisa concejal, pero estamos en el ánimo de trabajar.

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, yo sé este es el mejor de los ánimos, yo sé que hay tantas

ALCALDESA DE LA COMUNA, claro está en que yo sostuve en que es lo mismo que con la feria y yo no sé dónde está radicando el problema porque yo me reuní con los honorarios en una semana entre una semana y media en presencia con don Alejandro como abogado conversábamos los términos que va a tener el convenio, los consensuamos, sacamos en la matriz de convenio y que salga la matriz de convenio que no te llegue la carta de notificación y que siga prestando tus funciones claramente avala que se te va a pagar tu trabajo y que sigue siendo parte de la institución así que estimado concejal, pero agradezco la consulta porque es menester para que quede en actas.

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, es que efectivamente cuando usted dice eso es que probablemente sí, por favor y los funcionarios, las personas o el que estaba afuera hay un sentido, probablemente desconfianzas alcaldesa y no, no por eso, sino un tema mío, escúcheme un poquito puede que la interlocución no sea bien recepcionada algo pasó ahí en definitiva, por eso muchas veces hay que ser más o veces hay que hablar con palabras más simple, porque a veces no todos lo entienden de la misma forma yo sé que no es una preocupación de todos, probablemente son los menos, pero también tenemos que de una forma que yo la entiendo absolutamente porque se producen en tranquilidad y uno también tiene que ponerse del lado o los zapatos del otro y siento que básicamente más que generar una risa, tiene que generar una preocupación porque son a lo mejor son puntuales, pero hay que ir también tomar nota de eso sí, si no es más que eso, alcaldesa no es por entorpecer o generar credibilidad de parte mía, al contrario, es porque yo lo he dicho varias veces, igual nosotros somos la voz de quienes hoy día no pueden estar acá y básicamente lo traemos, por eso si no es por, no es por cuestionarle sus formas.

ALCALDESA DE LA COMUNA, en la misma línea a mí me abre a la posibilidad también de comentarle eso que

nosotros nos reunimos con los honorarios, trabajamos en conjunto cláusula por cláusula, entonces me asombra la palabra, esa me asombra poderosamente el que usted me diga siguen claramente que siguen porque compartimos con ellos los contenidos, la figura, la matriz, todo así que bueno.

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, Bueno. está empezando no se asombre, porque efectivamente en las preocupaciones de usted no son las mismas preocupaciones de otra la gente, las mías no son las mismas de otros, entonces es eso nada más que con el buen entendido de la palabra. Es básicamente es tratar de aportar y poder avanzar en estos temas, así que eso no más señorita alcaldesa muchas gracias

ALCALDESA DE LA COMUA, muchas gracias, muy amable, estimado concejal, muchas gracias por sus puntos varios, don Miguel

CONCEJAL MIGUEL PEREZ, gracias presidenta le toco el final concejal. Ahora sí con don René para ver si puedo muchas gracias, don René, porque hace hasta esta hora para poder zanjar algunas dudas referentes a salud, pero mejor poder darle solución o respuesta inmediatamente a poner a derivarla quizás y que demore un poco un poco más don René, cuántas son las cantidades de horas médicas que se están distribuyendo día a día en el consultorio si usted tiene el numero por ahí.

JEFE DPTO. SALUD MUNICIPAL ¿se escucha?

ALCALDESA DE LA COMUNA, sí, por favor, pero mire mejor es con micrófono por favor.

JEFE DPTO. SALUD MUNICIPAL normalmente tenemos 10 médicos jornada completa, pero obviamente y esto es bien importante señalarlo el gran porcentaje de horas los ocupa o están solicitadas por nuestros usuarios, que él se llaman usuarios de carácter crónico, le hace que tienen una hipertensión que tienen diabetes que tiene colesterol alto lo que se llama la dislipidemia y ellos tienen con ellos, no son consultas, son controles, controles permanentes y que nos ocupan en cantidad de horas y los tiempos que se dedican a ellos son los que son mayor tiempo que la consulta normal, porque son los usuarios que se nos están compensando producto de la pandemia y al descompensarse la posibilidad, digamos, de que esto se agrave o fallezca obviamente salto, por tanto, ellos tienen prioridad por la cantidad de horas que quedan para los usuarios de morbilidad que la consulta cuando estoy enfermo así, si no programado es menos pero tenemos alternativa cuáles son las

alternativas cuando alguien no alcanza no alcanza ficha normal tenemos el Sapo que funciona de las 5 ya no de las 17:00 h de la tarde a las 12:00 h de la noche 17:00 h de la tarde a las 8 el siguiente sábado y domingo y festivos y esto viene importantes sábado, domingo y festivos funciona prácticamente las 8:00 h de la mañana, las 24 horas para ser más precisos y por qué digo esto porque hoy día nuestros Sapu, nuestros servicios de urgencia está atendiendo prácticamente a toda la no urgencia, porque la urgencia o la emergencia verdadera que lo que se llama la categorización según de donde se lo está atendiendo la tienda el hospital esa por una organización interna los casos graves de urgente, obviamente hospital, porque tienen los servicios de urgencia y los equipos de mayor tecnología y atención secundaria y los casos menos urgentes que son C 4 C 5 C 6, que es la categorización, se tiende hay, por lo tanto la morbilidad que no alcanza ficha en el día perfectamente puede ir a ése a estos turnos y de hecho van pero con la misma claridad, dado la alta demanda, siempre van a faltar iban a faltar ficha, porque igual cuando yo le digo 10 médicos, nosotros tenemos hoy día tres equipo que están saliendo apostasía, estaciones de salud y cada equipo que sale todos los días lleva a un médico porque queremos cumplir y está en la mira , con lo que se llama el principio de equidad que aquel mayores problemas de acceso tienen para llegar a la atención obviamente la gente que está en los campos y eso hace y nos llama la atención que siempre obviamente nos van a estar faltando ficha, pero las prioridades están claras, los niños, los adultos mayores y también de solucionar el problema sino al día siguiente o sea siempre el 24 a 48 horas, pero es la demanda obviamente normalmente supera la oferta que pudiéramos tener que hoy día insisto tenemos un gran número de médicos y gracias a Dios, porque esa es la verdad, está en prácticamente todos tuvimos un caso médico COVID, pero ya pudo volver no sé si esto contesta la pregunta, si él la medida de que de lo que estamos haciendo y se está haciendo desde el esfuerzo permanente y de lunes a domingo y eso no es menor.

CONCEJAL MIGUEL PEREZ, claro en realidad es un número que no era el que estaba buscando

JEFE DPTO. SALUD MUNICIPAL , pero tenemos los datos duros, sean se los puedo hacer llegar

CONCEJAL MIGUEL PEREZ, pero hasta el momento cuantos médicos tenemos atendiendo morbilidad en el Cefam día a día

JEFE DPTO. SALUD MUNICIPAL 7 médicos, 7 médicos

CONCEJAL MIGUEL PEREZ, pero que están dentro del Cefam porque me dicen que tenemos 3 que salen rural

JEFE DPTO. SALUD MUNICIPAL claro son diez digamos por de esos atienden crónicos es que normalmente hacen mix atienden crónicos y morbilidad atienden no sé por qué esto no hay, atienden todo el mañana crónico de la temporalidad o viceversa, digamos, porque siempre se van combinando

CONCEJAL MIGUEL PEREZ, gracias, dónde hago el punto porque meses atrás señale la reocupación de tener que levantarse a las 6:00 h de la mañana o antes para tomar una ficha médica y, actualmente ya tenemos casos de gente que se levanta a las 4:00 h de la mañana y señala que a esa hora se entrega los numeritos para

JEFE DPTO. SALUD MUNICIPAL , claro perdón don Miguel Ángel que hay algo pasa si la verdad es que hay un médico y esto no es así, de hecho, está contratado y le pagamos para eso digamos, hay un médico el Sapu que parte de las 17:00 h de la tarde que está hasta las doce de la noche pero hay otro médico que está de las 12 de la noche a las ocho de la mañana y a ese médico le colocamos una cláusula especial que no solamente vea la urgencia si no que la personal llegue a la carpa a las dos de la mañana a la hora que sea y el que nos apoya que a sido super eficiente debe pasar debe buscar y de hecho el gestiona la hora a única explicación pudiera ser que justo el día, que un día tuvimos un problema que el medico a última hora dio COVID positivo y un posible reemplazando es importante proveer la salud y en general no podíamos dejar al médico no es COVID positivo no ósea, pero en general el medico esta por lo tanto no debiera pasar eso salvo que el SAPU este saturado y el SAPU que al frente o al lado del hospital tampoco estén atendiendo porque también atienden entonces en concreto no debiera haber mayores déficit algunos días van haber cuando llegue demanda personas del campo porque los números son acotados especialmente morbilidad porque los crónicos que es nuestra preocupación de compensar debiera estar protegido

CONCEJAL MIGUEL PEREZ, le encargo chequear el tema por favor Don René

JEFE DPTO. SALUD MUNICIPAL , pero insisto el medico esta e incluso lo invito a cualquier día e ir porque tiene que estar ósea además que tenemos un turno permanente y gracias a Dios hasta ahora se va a prolongar hasta el 15 de marzo y lo solicitamos el Sapu de noche por todo el año incluso 128 millones de pesos estamos solicitando con cifras exactas porque sacamos la cuenta cuantos nos cuesta un médico una enfermera un técnico administrativo en forma diaria y mensual porque son 56 horas semanales entonces tenemos hasta esa parte matemática sacada obviamente la mayor también le den la mayor importancia de hecho nos autorizaron el primer paso y ahí somos nosotros optimistas en que el refuerzo en la atención primaria con la nueva política

de salud debiera también apunar a esas decisiones también mayor recursos económicos y humanos que es tan necesario.

CONCEJAL MIGUEL PEREZ, gracias don Rene siguiendo la línea de horas medicas dental solamente se sigue atendiendo urgencia dental y hay 13 horas diarias

JEFE DPTO. SALUD MUNICIPAL Sí, ahí tenemos lo que pasa es don Miguel Ángel toma señorita alcaldesa y señores concejales que la gran mayoría de los programas, los programas nos absorben las horas de los programa mujer del programa en menores de 6 años, el programa adolescente, los programas cuartos medios son programas que el programa embarazado que están acotados, por lo tanto, el tema de urgencia es sumamente limitado, pero si son urgencias G y emergencias estamos obligados a atenderla, la verdadera urgencia dental que atiende a lo que pasa es que hay un hay uno también en el buen sentido de la palabra, no siempre debe tener por qué entenderlo nosotros tenemos un selector de demanda, que es un dentista que es un odontólogo, por lo tanto, es califica y categoriza de verdad que es urgente o no para uno obviamente siempre va a ser su urgencia la más importante, pero no siempre está categorizada así y esa persona obviamente que no fue atendía, va a presentar su legítima demanda o queja que qué es lo que lo normal si 1 cuando vas a la espera que lo atiendan, pero no siempre insisto la demanda normalmente superan la oferta y ahí tenemos también brechas porque es así

CONCEJAL MIGUEL PEREZ, y se sigue realizando lo que es dental en los sectores rurales

JEFE DPTO. SALUD MUNICIPAL , Si de hecho el equipo va

CONCEJAL MIGUEL PEREZ, y en el caso particular de nueva esperanza

JEFE DPTO. SALUD MUNICIPAL , buena pregunta no tengo el dato exacto, ósea haber la doctora Carolina Valdés porque ella fue a todos los lugares y a los sectores que no se va, es porque por el tema de protocolo, por el tema de que el piso no es lavado, que no hay ventilación es un problema técnico que no se ve por el tema COVID que no se puede ir, no es porque no se quiere ir porque se dio el circuito completo, entonces en concreto, hoy día se está yendo a los lugares que es posible atender y es más, y esto es sumamente bueno también difundirlo en la escuela de Crucero históricamente atendía a Junaeb puros niños, se abrió en la

comunidad hace poco, y con la señorita alcaldesa también fuimos inaugurarla en la escuela de Crucero también se atienden adultos y a toda la población de crucero y aledaños y esto voy a ver impacto sumamente positivo por lo tanto en concreto, salud va salud dental la salud oral es posible atender digamos la mayoría de postas

CONCEJAL MIGUEL PEREZ, pero es proyectada en reparaciones en nueva esperanza

ALCALDESA DE LA COMUNA, es que nueva Esperanza don Miguel hay una boleta de garantía ya porque hay serias, o sea, hay perdón, no serías ciertas deficiencias en la construcción y Dios mediante todavía estaba en la boleta de garantía, así que la a fines del mes del año pasado yo diría que como finales de noviembre sopena de equivocarme en la fecha puntual se hizo la firma de los documentos en notarías para cobrar las boletas de garantía y con eso poder reparar y yo abalo lo que indica don René, una de las primeras cosas que se le solicitó al equipo dental fue hacer un recorrido integral por los distintos sectores rurales para ver dónde podíamos llevar atención dental, porque sabemos que hoy es una necesidad esencial para la comunidad y como bien dice don Rene, en aquellos lugares que no se puede son por condiciones técnicas donde también se le pidió a la señora Valdez que pueda ser un levantamiento de información para poder ver en donde nosotros podemos incorporar recursos e incluir estos mejoramientos dentro del convenio de suministro que tenemos con nuestros maestros, o bien si es que tenemos casos de boleta de garantía, como era el caso de nueva esperanza eso.

CONCEJAL MIGUEL PEREZ, gracias alcaldesa, horas para matrón en eso ¿estamos bien?, ¿hay una gran lista de espera? una poco lista de espera

JEFE DPTO. SALUD MUNICIPAL la verdad que el efecto y esto, ósea haber, que entiendan los peores justificar uno tiene que explicar la situación no justificarlas la pandemia contuvo todo y obviamente hoy día hay una enorme demanda no me llamaría la atención que hoy día y, de hecho, las embarazadas nos copan en el buen sentido de la palabra y él toma de PAP las copas de gran, las horas matronas las horas matrón digamos, no me llamaría la atención que nos falte de hecho, de hecho yo cuando yo he acompañado a la señorita alcaldesa y a los señores concejales, la gran demanda es de justamente profesionales, entre ellos matronas y matrones digamos pero sería bueno señor concejal que se nos señale específicamente si hay algún sector o es dentro de la parte urbana donde están solicitando horas de matrón o matrona

CONCEJAL MIGUEL PEREZ, urbanas, si

JEFE DPTO. SALUD MUNICIPAL, vale perfecto sí y lo voy a plantear de hecho, nuestra directora arrogante es matrona, por lo tanto, es levantarse esta inquietud, pero sabemos que tenemos, tenemos brechas, tenemos brechas en salud, bueno, en varias dentales prácticamente en todo que salud día es pandémico y post pandémico va a seguir por varios años en los que nos espera

CONCEJAL MIGUEL PEREZ, por último, en salud mental don René

JEFE DPTO. SALUD MUNICIPAL, se contrataron dos psicólogo, pero sigue siendo insuficiente le digo inmediatamente encontrados dos psicólogos y ahí estamos igual, también con problemas de recurso humano, en el buen sentido de la palabra, las personas legítimo que se enferme legítimo que se acojan a las leyes que la ley le franquea digamos, por lo tanto ahí tenemos, ese es otro tema que lo estamos abordando, los estamos abordando incluso donde atender, digamos

ALCALDESA DE LA COMUNA, es importante que dice el señor concejal que lo abordemos de la perspectiva que tenemos tres de punto fijo y que de esas tres de punto fijo hay una dama que ha estado con los permisos asociados, pre y postnatal y a las extensiones legales que ello ha conllevado por la crisis sanitaria la otra dama estaba con licencia médica y la otra

JEFE DPTO. SALUD MUNICIPAL, sabía que nos impide hacer la suplente, pero a pesar de eso estamos en contra hace poco dos, pero igual es insuficiente la otra pandemia que hacerlo bien, aparte de las flores de la pandemia, salud mental, estamos sumamente consciente de este tema, pero también insisto, nosotros tenemos que esta es una debilidad en el buen sentido de la palabra, incluso también por el tema de espacio hay una propuesta de que la psicóloga salga al campo, salga de las estaciones de salud, incluso también otras alternativas hay una ahí tenemos brechas

ALCALDESA DE LA COMUNA, todavía no hemos hecho la propuesta estimado concejal de poder salir atender al sector rural de descentralizar la atención de público y también de ser la más continua, porque comprendemos y entendemos que una asistencia de carácter psicológico no se agota en una vez cada 6 meses tiene que ser un trabajo que vaya con un correlativo, así que en ese desafío estamos, esperamos Dios mediante, tener novedades marzo, abril.

JEFE DPTO. SALUD MUNICIPAL, e contratado Terapeuta fonoaudióloga todo el equipo entonces la verdad, pero igual insuficientes y el tema sea el problema de yo creo que hubo un desfase un mínimo de 10 de una década yo creo que es la década perdida en el buen sentido, la pandemia, nuestras fuerzas, estamos volviendo a niveles complejos, digamos.

CONCEJAL MIGUEL PEREZ, si el convenio con el laboratorio del hospital, cuando entiendo que hay una persona contagiada cierto con COVID dentro del laboratorio del hospital de río bueno y eso ha hecho que funcione, por así decirlo, a media máquina cuando volvemos a regularizar ese tema y si tenemos planes de contingencia porque es probable que la gente del área de salud se contagió de COVID, pero no por eso se puede parar de prestar los servicios que la que la comunidad demanda.

JEFE DPTO. SALUD MUNICIPAL, claro yo entiendo el principio de continuidad del servicio tengo entendido que está en una o dos personas de laboratorio el laboratorio si bien es cierto que encontraste en la municipalidad, quien administra el personal es el hospital servicio de salud y allí los otros les cuesta en la injerencia y sé que se están buscando soluciones y la verdad es que sea en la buena noticia es que yo sé que hoy día las cuarentenas duran 7 días y que el efecto hasta ahora ha sido acotado, pero es un tema que vamos a seguirlo teniendo y sé que es más hasta nosotros estamos ayudando a buscar tecnólogos médicos porque también no es fácil porque son tecnólogos médicos que tienen una subespecie la una mención en este caso son tecnólogos médicos con las posibilidades, la Hematología, no cualquier tecnología que es tan difícil encontrar eso estaba en contacto con nosotros, nos costó prácticamente un mes hallar un tecnólogo médico con la especialidad de hematología finalmente lo encontramos, está contratado y el hospital te está buscando ahora en radiología en el tema de ecografía de que está en conversaciones finales, pero es un tema que recurso humano se hace complejo, pero obviamente nosotros entendemos que ojalá si alguien ni alguien ni Dios lo quiera la persona se enferma nosotros inmediatamente en la persona no siempre se logra.

CONCEJAL MIGUEL PEREZ, Ok gracias don René, eso era todos los puntos varios que tenía de salud.

JEFE DPTO. SALUD MUNICIPAL , yo siempre la verdad es que, si tengo un círculo virtuoso, entonces yo no quiero dejar pasar la oportunidad igual del apoyo de la alcaldesa del concejo para salud, el tema de salud es yo insiste el gran tema y usted lo sabe más que se nos viene y que va a estar permanente, así que vamos a seguir solicitando su solicitando su permanente apoyo y el trabajo en equipo, así que gracias a ustedes.

CONCEJAL MIGUEL PEREZ, muchas gracias eh ahora sentando a varios la sesión pasada solicite y que se oficiará a carabineros de Chile para hacer control de velocidad en San Pedro, usted recuerdo que tomó nota, igual no sé si ese oficio ya se evacuó

ALCALDESA DE LA COMUNA, más que oficial converse con el

CONCEJAL MIGUEL PEREZ, ah perfecto

ALCALDESA DE LA COMUNA, con el capitán Moraga converse sobre ese y otros aspectos esenciales para lo que son las preocupaciones que se han vertido aquí en el Consejo, pero si yo creo que también es menester poder oficializarlo mediante un documento un oficio, pero la consulta y la solicitud de usted ya fue manifestado

CONCEJAL MIGUEL PEREZ, gracias presidenta, Bueno, el tema de la línea del call center ya lo hemos tocado, así que seguimos a la espera del tema, volvemos a hacer el punto como antes que canalizamos los requerimientos de la demanda de las personas y creo que usted lo entiende y es debido a eso que nosotros planteamos los puntos que traemos acá me hubiese gustado presidenta haber visto durante esta sesión una evaluación sobre la semana de Riobuenina, una presentación tanto el encargado de la semana Riobuenina de Dideco de los entes pertinentes, evaluando al final cuantos recursos en cuanto recursos fue lo que nosotros, pero una cosa es lo aprobado y el otro lo ejecutado

ALCALDESA DE LA COMUNA, ese ejercicio colega va, lo vamos a hacer usted recién terminamos el día domingo y no quisimos hacerlo en esta sesión porque faltan dos concejales, entonces por respeto a que el Concejo pleno y además faltan bastantes actividades que ejecutar, entonces lo que nosotros queremos hacer es una evaluación verano completa cuando tengamos terminen todas las actividades claramente distinguidas por ítem y ahí van a estar los profesionales aquí para hacerlo, pero claramente está previsto concejal.

CONCEJAL MIGUEL PEREZ, perfecto.

ALCALDESA DE LA COMUNA, siento que es el ejercicio mejor y más transparente de poder compartirles la información

CONCEJAL MIGUEL PEREZ, si y hacer ahí nota lo que también señaló el concejal Quezada en cuanto a que lamentamos la rutina de este grupo de humor que lo que menos trabajo fue humor a la comunidad y en especial a las mujeres, en el entendido que, según los números del centro de la mujer en la Unión, recuerdo que hay más de 100 mujeres lo vimos nosotros en esta en estos consejos comunales de Seguridad Pública, más de 100 mujeres que sufren de violencia intrafamiliar en la comuna y no es gracioso de ninguna manera así que lo que yo pediría humildemente es que veamos no, que no vea usted veamos en conjunto porque si fue un error, fue un error en conjunto veamos qué medidas podemos tomar para el futuro, para que no se para, que no se vuelva a repetir este episodio

ALCALDESA DE LA COMUNA, nosotros como equipo gestor tomamos una decisión para futuros eventos y vamos a tratar de minimizar los riesgos frente a esas situaciones y también, claro está, no fue una rutina cómoda para nadie, o sea, menos tampoco para mí siendo mujer y entendemos también que formas de violencia y existen innumerables hasta la manera de un trato poco decoroso o poco caballeroso, también es entendida como una violencia.

CONCEJAL MIGUEL PEREZ, así es y que tenemos que seguir trabajando en el tema de mujer y equidad de género en la comuna sí creo que estamos al debe y tanto administración como el Concejo Municipal en pleno tenemos que tomar cartas en ese en ese en ese sentido, gracias presidenta por su respuesta hay un acuerdo al que nosotros llegamos la causa judicial municipalidad de río bueno con las señoras de Hermosilla por 5 millones de pesos, en donde desistimos se desistió entonces de seguir con la demanda la señora Hermosilla y de seguir con idea de irnos a juicio el detrimento de las arcas municipales de 5 millones de pesos yo no recuerdo alcaldesa sí o Alejandro, si nosotros vamos a seguir, si bien no se investiga de manera judicial poder hacer una investigación del ámbito administrativo porque es dinero que sale que sale del del patrimonio de la municipalidad y tenemos que ver si hay responsabilidad o no desistimos de lo judicial, pero seguimos por la vía administrativa

ALCALDESA DE LA COMUNA, si, si eso fue un compromiso adquirido aquí en el concejo Municipal, o sea, siempre frente a este tipo de situaciones y que lograr esclarecer los hechos con frontales, las versiones y llegar a la verdad que ello escribe.

CONCEJAL MIGUEL PEREZ, hoy día hay un corte de calle en Comercio alcaldesa y si hay un punto que tuvimos

que creo que tenemos que evaluar por la semana Riobuenina y por lo que tenemos este corte de calles que produjo complicaciones para todas las personas y entiendo que Indap tiene sus requerimientos tiene sus requerimiento, pero también entiendo que podemos tratar de minimizar el efecto el efecto del corte de calles, por ejemplo, yo sólo pase por la mañana y vi que estaba cortada la calle, pero no vi ningún tipo de instalación de nada, entonces por eso me llamó la atención ayer independencia estaban descargando un camión, pero esa calle no estaba cortada, super bien que no le hayan cortado si van a instalar yo entiendo que instalan por donde sé por dónde se estacionan los vehículos, sí podrían quedar esas dos vías expeditas, tratar de buscar de minimizar el impacto vial antes de la realización, entendiendo que la expo mundo rural no este fin de semana en el próximo que viene

ALCALDESA DE LA COMUNA, de hecho, lo que hicimos concejal Pérez y encuentro muy buena su acotación fue conversar con Indap y también salió de parte de 1 de los señores concejales nuestro WhatsApp grupal que fue don Javier Rosas, exploremos la posibilidad de ver qué hacemos con la expo mundo rural en cuanto a la ubicuidad, entonces tratamos de ver y analizamos otra otras perspectivas de otro lugar en cual poder hacer la expo mundo rural que claramente el Paperchase no puede ser pero Indap tiene sus requerimientos ya y se hizo la reunión en la cual yo en especial no participe, así que no manejo detalles, pero si el macro porque participó la Dideco y nuestro encargado de Fomento productivo, el capitán Moraga, la delegación provincial y el equipo de Indap en el entendido que son todos los entes que colaboran y coordinan para este tipo de actividades y los requerimientos técnicos que Indap solicita y entendamos que Indap es el organizador del evento nosotros somos colaboradores ya y también somos evidentemente anfitriones dueños de casa le pedimos sí que se requiera y el impacto vial sea el menor posible, por eso avenida Prat va a estar abierta en su totalidad, no va a ser intervenida, que fue una solicitud expresa de nosotros va a haber intervención en esmeralda en parte de Comercio y en parte de independencia es como una especie de C o de U si lo vemos desde el edificio, pero le hicimos el día de hoy las recomendaciones que usted indica de que sea de manera paulatina y de hecho Indap nos señaló, eso qué va a ser de manera paulatina para que también no afecte de mayor medida a nuestra población, pero también hemos tenido muy buena aceptación de que también sea en un área céntrica como va a ser una feria con un corte fuertemente familiar para que las personas puedan ir a ver productos de distinta categoría está mucho más cercano que en el lugar que se había propuesto.

CONCEJAL MIGUEL PEREZ, si me llama la atención como exfuncionario de servicio público, no recuerdo alguna expo mundo rural en donde se halla se hayan requerido o se haya producido o allá así se haya solicitado tanto

corte de tránsito vial incluso la recuerdo no recuerdo en qué ciudad, pero la construcción de los stand se hacía de noche puede cortar el tránsito de noche y así evita durante el día habrá estas dos pistas y ya está listo.

ALCALDESA DE LA COMUNA, si se solicitó eso

CONCEJAL MIGUEL PEREZ, muchas gracias, presidenta y, por último, sólo denunciar que voy a citar a reunión de comisión porque para poder citar a reunión de Comisión de Economía, Fomento productivo, turismo, tomaré contacto con todos los entes pertinentes, bastante poco productivo el citar ahora, si no sé si las personas van a estar, van a estar al tanto de aquello esos son todos los puntos varios ofreciera mucho

ALCALDESA DE LA COMUNA, muchas gracias concejal bien me parece que falta el concejal Reyes tiene su minuto.

CONCEJAL LUIS REYES, muchas gracias alcaldesa quiero sólo compartir una opinión que recién complementaria información en relación a los APR de Curralhue chico y Kun y sólo para este año está considerado dentro de la inversión en la cartera de río bueno con Cun Cun con su diseño y ampliación y de ese debiese estar licitado por 43 millones de pesos el que no está en cartera alcaldesa, es Curralhue chico y seguramente debe haber coincidido por el hecho de que fue un proyecto de ampliación del proyecto Curraluma que se sumaron varias familias del sector Curralhue chico de todas maneras, si la comunidad no entiendo, don Vance, pidieron ellos también un tema de mantención de la conservación de la PR de Curralhue chico, ¿cierto?, entonces encuentro que igual es oportuno considerarlo para la cartera del 2023 ya dicho eso, alcaldesa que mi preocupación en base a varios procesos de licitación hoy día y que no hemos tenido información y por ende también si usted tiene alguna, nos puede ayudar y actualizar sobre todo lo referente al proyecto de reposición del gimnasio, vibró el Vicente Pérez Rosales una primera licitación salió de cierta y la verdad las cosas que no hemos tenido más información en relación a cuál va a ser la decisión o cuál fue el motivo de que no hubo oferentes en su momento yo asumo que debe haber temas presupuestarios muy ajustado que hoy día seguramente no deben estar siendo atractivo para los contratistas o las empresas que debido a que también ya un proyecto de ley ha dilatado más de un año es una vergüenza, la verdad de las cosas se hablar de este tema y me siento interpretado en eso alcaldesa porque hicimos una tremenda ceremonia de lanzamiento con el exintendente que nos convocó en su momento en el frontis, cierto como una gran noticia y la verdad las cosas después que ese proyecto se enredó en situaciones que lamentablemente hoy día teníamos la razón, no hay ningún motivo

por el cual se haya postergado.

ALCALDESA DE LA COMUNA, usted bien sabe concejal que nosotros no tuvimos quienes ser llegó cuando llegó y lamento lo lamento, lo que tuvo que vivir, pero para que quede claro.

CONCEJAL LUIS REYES, si alcaldesa no, sí, aquí no se trata hasta entonces responsabilidades se trata de compartir una preocupación y una responsabilidad que teníamos todo, incluso en el Consejo pasado en términos de poder responder a un requerimiento de la comunidad educativa que la verdad, las cosas ese gimnasio hoy en día no cumple de ninguna normativa por lo tanto y no sé si usted tiene alguna información o bien para volver a actualizar la información cuál va a ser la decisión si se va a pedir más recursos

ALCALDESA DE LA COMUNA, si la última información que me compartió don Wilson fue que no sabía han presentado ofertas nuevamente y que no estaba siendo atractiva la oferta dado el alza de precios que han sufrido postpandemia el tema de construcción todos sabemos que se ha visto seriamente afectado y en este sentido se iban a solicitar nuevos recursos para poder complementar algo ya existente fue lo último que supe hace dos semanas atrás ya, pero para mayores antecedentes y mayores detalles, lo mismo que se lo he comentado al señor concejal Montecinos para usted concejal le va a pedir a un Wilson que derive información vía correo electrónico en él entendió que nuestra próxima sesión del Concejo es bastante más allá

CONCEJAL LUIS REYES, yo creo que sería bueno, que hiciera una presentación acá con toda la información cuando corresponde y lo estime alcaldesa para poder interactuar en algunas consultas que siempre van haciendo más allá de una información que es necesaria a través de un mail o de un correo electrónico, pero siempre hay cosas que consultar, iba a ser bueno y sano para todos y sobre todo para la comunidad que está muy atenta y seguramente en marzo nos va a recordar con mucha fuerza en el mismo tenor hay varias asesorías asociadas a proyectos del FNDR, que tampoco se han realizado o bien puede que esté equivocado en relación a las inspecciones técnicas de los proyectos de mejoramiento de Trapi crucero sanitario me refiero y del estadio de Mantihue, no sé si eso está hecho la inspección

ALCALDESA DE LA COMUNA, yo tengo entendido concejal que se están realizando, pero misma cosa no quiero cometer yerros, prefiero que le contesté al director de Secplan temas técnicos para que no se preste a malos entendidos

CONCEJAL LUIS REYES, exactamente lo mismo ahí también puede ser bueno en la presencia y de don Wilson porque habría que ver algunos detalles de ese proyecto en relación a la calidad de los materiales, si efectivamente se van a mantener de acuerdo al proyecto original y otro punto alcaldesa dado la situación de verano que estamos viviendo aun cuando estemos muy limitados tiene pensado cuando vamos a entregar a la comunidad Ejército del Libertador en la multicancha

ALCALDESA DE LA COMUNA, si hay una visita de la SUBDERE a la comuna programada y hay 3 inauguraciones que vienen en ciernes ¿doña Águeda esas son multi cancha?, es multicancha plazuela de la cantera que la tengo Balmaceda río mor ahí están las 3 que están calendarizadas para el mes de febrero están todos en un mismo día y para inaugurar, para inaugurar, así que bueno la entrega a la comunidad

CONCEJAL LUIS REYES, ahí hay que sumar alcaldesa, la de la del adulto mayor del tropezón

ALCALDESA DE LA COMUNA, desconozco por qué no está en la misma lista doña Agueda porque no está en el mismo listado en la que señala el señor concejal la de los señores adultos mayores del tropezón

CONCEJAL LUIS REYES, eso, también alcaldesa, van a poder complementar hay una media de una media área verde también suma a la importante está cerrada, pero lo peor que puede pasar que vayan quedando en el tiempo porque ya hemos tenido malas experiencias con algunas situaciones de sedes abandonadas que finalmente se prestan incluso ese mismo sector se prestó hay mismo sector ahí se presentaba en el mismo lugar físico para una situación bastante lamentable así que bueno, me alegro que finalmente podamos hacer entrega, sobre todo en Ejército Libertador, que finalmente es un buen espacio público. En relación a la feria creo que también quiero expresar mi opinión y sumarme y es muy bueno y que el presidente de la comisión, en este caso de Fomento, pudiera empezar a trabajar y formalizar hoy día una situación alcaldesa, aquí no se trata de hacer una crítica y usted lo decía y lo planteaba muy bien, no sé dónde está fallando, creo que hay un canal de comunicación que en algún momento está produciendo un cortocircuito que, lejos de favorecer la relación produce lo voy a decir coloquialmente de buena manera, un malentendido. Creo que por ahí pasa la buena situación y buen ejercicio de poder, particularmente trabajar con las y ferias, que hoy día están formalizadas yo debo reconocer y creo que este Consejo alcaldesa de reconocer viví el gran trabajo de los gremios, particularmente es un gusto yo creo que va a ser muy difícil, me atrevería a decir encontrar un nivel de organización y presentación. Y preocupación de una feria en la región como hoy día lo está haciendo en la Feria

del esfuerzo y la feria de las pulgas que, de hecho, dado este traslado lamentable que tuvieron que y pasar el fin de semana pasado y se dio un hecho inédito entre ellos no tuvieron ningún problema en trabajar de manera conjunta y creo que la verdad de las cosas, más allá de las visitas que uno pudiera hacer y la relación que pudiera tener con ellos, claramente también necesitan hoy día sentir que efectivamente son un aporte a la comunidad y son valoradas y validadas por todos los actores públicos de nuestra comuna, en relación alcaldesa hoy día la Expo mundo rural, por lo que yo me acabo de enterar ahora es confirmar que efectivamente sea realizar en el perímetro central de nuestra comuna, entre el 3 y el 6 de febrero, voy a tener la misma posición en relación a las actividades que se desarrollaron recientemente el fin de semana en términos sanitarios, creo que es absolutamente un despropósito poder colocar en riesgo, más allá de lo que significa hoy día, una expo mundo rural que por muchos años estuvimos pidiendo y valoró su gestiones que haya considerado el Gobierno regional de poder tomar una decisión y poder hacerlo en la capital del agro y los tiempos que se va a hacer, siento que ojalá se haga pero y lo sano y lo razonable a mi juicio, es que todas las actividades masivas de aquí en adelante, hasta cuando las condiciones sanitarias se pudieran dar esto es una sugerencia, un comentario, una reflexión que quedan suspendidas o con un aforo muy limitado porque la verdad de las cosas que vamos a tener una situación sanitaria bastante compleja, ya está comenzando y no quiero ser portador de una situación dramática, hubo una situación que hoy día vaya a colocar más temor del necesario pero hay gente que se está muriendo y eso es razón suficiente como para poder también hacer un llamado a la comunidad para el autocuidado, hacer un llamado para que haya pronto también vamos a iniciar y eso se me fue preguntar a lo mejor usted tiene información al respecto en relación a la dosis de refuerzo sobre los 55 años y que, en definitiva, también va a poder mantener y a resguardo de nuestra comunidad, creo que se debió haber postergado un poquito la expo mundo rural no hacerlo ahora en febrero dadas las condiciones sanitarias y lo otro alcaldesa, me gustaría consultarle, cuál es la razón de haber cambiado históricamente el lugar físico de una ceremonia tan importante para la comuna cómo es el aniversario pasamos de 12 invitaciones una en Carlos Ibáñez del campo, creo que la única razón era que pertenecía al sector a la comuna de la Unión y la otra es ahora en el balneario. ¿A qué obedece la razón a alcaldesa?

ALCALDESA DE LA COMUNA, primero se había evaluado la posibilidad de hacerla en el puente Carlos Ibáñez del campo y si obvio esa posibilidad, más que nada por un tema de transpirabilidad para no aceptar más la transpirabilidad de lo que todas las actividades de verano han significado y en el sentido de que se estuvo viendo que este afluente también conlleva y congrega un buen flujo de vehículos ya primera cosa, no porque haya sido la comuna de la Unión, sino sabemos que hay parte jurisdiccional en río bueno, aparte jurisdiccional

en la una así que estaba errado su apreciación y porque se traslada de lugar es por cambiar un poco la dinámica de cómo se venía realizando utilizar un entorno paisajístico propio de río bueno también que merece una mirada muchos en redes sociales han indicado que el balneario es uno de nuestros principales atractivos turísticos que nunca se había puesto en valor suficientemente sabemos que es un recinto privado hoy día, como datado el municipio de río bueno y en este sentido lo podemos utilizar de buena manera con los parámetros legales correspondientes, con un instrumento que nos avala para ello, además de eso, volverlo un poco la mirada de río bueno a nuestro río concejal claramente nosotros también apreciamos de manera invaluable lo que es nuestro fortín San José de Alcudia, porque ahí está parte de nuestra alma mater como comuna de río bueno y vaya también nuestro respeto en este sentido, al ser un monumento nacional también, pero nuestro balneario también encarna parte de lo que es la cultura y la tradición Riobuenina muchos de los Riobueninos yo creo que en la gran mayoría ha gozado ya del Estado de las aguas del río, a través de nuestro balneario y en este sentido, nosotros queremos hacerlo ahí en este lugar, marcando un precedente de que también nuestro río hoy día se vuelve la cara al río que nos da el nombre de denominación a la comuna en estos 244 años no obedece a ninguna otra razón que le haya indicado.

CONCEJAL LUIS REYES, ok, muchas gracias alcaldesa

ALCALDESA DE LA COMUNA, doña. Ah buen punto si hay una razón de hecho, también que más rato les va a compartir la encargada de Cultura Consejo. Puede continuar por favor.

CONCEJAL LUI REYES, casa funeraria igual está en el proceso en el mismo proceso ok bien son fundamentos importantes que hoy día en la comunidad sepa porque, en definitiva, más allá de las especulaciones, la situación de ser absolutamente clara, a mi juicio, no el sí me deja terminar alcaldesa por compartir efectivamente eso voy a decir, no comparto la decisión, la respeto, que es la que toma la decisión final dada la trascendencia de que históricamente esta ceremonia se ha venido realizando más allá de las circunstancias y el alcalde de turno y en algún momento me tocó tomar la decisión también y continuamos con la tradición, yo creo que esa tradición también en cierta comunidad o en ciertos momentos, las comunidades, también las sociedades, tienen que ser parte de su patrimonio histórico cultural y eso, indudablemente, representa también, a mi juicio el haber históricamente realizado esta actividad en el fuerte de San José de Alcudia, siento que más allá de cualquier situación hoy día del proyecto, el proyecto no es una razón no es una razón y en ese sentido, sí lo escribió la encargada de Cultura conversé con Daniela que si sabe del proyecto y si ha trabajado el

proyecto y si ha gestionado parte importante del desarrollo de este proyecto sabemos que lamentablemente el Consejo de monumentos nacionales es un Consejo que también es muy detallista y demoroso en todas sus líneas de financiamiento, pero bueno, esperemos que también pronto todos estos monumentos nacionales, hoy día por el bien de río bueno, puedan ser rápidamente puestos en valor y mejorado en términos de inversión, eso no más a alcaldesa, gracias.

ALCALDESA DE LA COMUNA, ok concejal muchas gracias habiendo escuchado todos los puntos varios de los miembros del consejo, también es menester de hacer uso de la palabra también partir por el gran trabajo del equipo municipal desplegado para nuestro mes aniversario y digo mes aniversario y que conlleva una multiplicidad de actividades de hecho este día jueves tenemos un cantor Cristiano que se va a desarrollar en plaza 21 de mayo la semana ante pasada tuvimos en la tarde del recuerdo enfocada para nuestros adultos mayores, se nos vienen muy pronto este fin de semana la actividad de amo y mascotas, que es un concurso que es lo que busca también que sea un corte más de contenido familiar y participativo y el fuerte estuvo radicado entre el 20 y el 23, donde se desarrolló una actividad de carácter mucho más masiva con todos los protocolos sanitarios correspondientes evidentemente hay situaciones que uno no puede manejar y también nos atrevimos a poder realizar una actividad que tenía un corte bastante importante y un desafío importante frente a una situación sanitaria que aún nos congrega y nos hace cuidarnos entre todos y tener las precauciones suficientes del caso en este sentido, sí quiero dejar de manifiesto de manera pública mi agradecimiento a todos, primeramente a Dios, que nos ayudó en toda la realización del evento, segundo al gran equipo municipal que hoy día lideró desde lo que es nuestro personal de planta contrata honorarios y también a través de contratistas, el coronel de carabineros no felicitó el coronel Arenas y nos indicó que era muy fuerte y grande el compromiso de cada uno de nuestros funcionarios para con la realización de la actividad también agradecer en un cuarto lugar y también importantísimo el respeto de la ciudadanía no hubo situaciones de riesgo evidente, un respeto en el en el ámbito de la tolerancia, la empatía y la solidaridad, así que son situaciones que es digno de destacar puntos varios que mejorar claros hora y nos quedan desafíos nuevos que afrontar y también yo agradezco la aprobación, cierto de parte de los miembros del Consejo que estuvieron en la reunión del 7 de enero, ayudándonos a gestionar junto al equipo gestor e al menos gran parte de lo que fue el evento y eso también es digno de reconocer y de agradecer en la sede que corresponde que este honorable Concejo Municipal así que dicho esto, también agradecer el trabajo fuerte de carabineros de Chile a través de la cuarta comisaría, cierto, liderada por el mayor comisario, el señor Edgardo Olivares, y el capitán de servicios hoy día comisario subrogante, el capitán Robert Moraga Cuevas y también el apoyo de la delegación provincial y la

delegación regional, así que todo un concierto de voluntades aunadas en este sentido y el medio oeste también de que pueda realizarse en nuestra ceremonia conmemorativa de la mejor manera en esta nueva localización emplazamiento, como bien dice el señor concejal, históricamente el fortín San José de Alcudia, marcamos un nuevo precedente también de querer ampliar el abanico de posibilidades y riqueza paisajística natural y de entorno que tiene río bueno dicho esto y agradeciendo los puntos varios de cada uno de usted Gloria puede hacer uso de la palabra en torno a lo que son los proyectos asociados a la línea de Cultura que fueron consultados por el concejal Quezada en esta reunión y esbozados de manera tangencial por el concejal Reyes, por favor, doña gloria tiene la palabra de manera sucinta y acotada, por favor

ENCARGADA DPTO. CULTURA, bueno primero que todo muy buenas tardes agradecer la oportunidad de estar aquí para comentarles un poco acerca de los proyectos a los que con los que hemos estado trabajando últimamente me aboca el principalmente en los fondos regionales que ustedes seguramente conocen que tienen que ver con los eventos de verano estos fondos, la verdad es que este año fueron lanzados bastante tarde estábamos esperando todos menos porque sabemos que esas platas sirven, sobre todo porque hasta el año pasado anterior a este que pasó se realizaba la muestra costumbrista con estos dineros bueno les comentó que este año los fondos fueron lanzados más menos el 8 de enero y que se dieron, se dieron cuatro días solamente de plazo para poder postular este proyecto tenía varias aristas, una la que podíamos postular como municipio y otras como las que se comentaban hace poco rato, que era para las organizaciones de diversa índole deportivas comunitarias pero el tiempo de plazo era el mismo ya y por lo mismo, nosotros como encargados de Cultura nos reunimos, que fue la primera reunión, en realidad la que yo participé con todos los otros delegados de la región para poder pedir una prórroga, porque la verdad es que un proyecto de esta envergadura será muy difícil de formular en cuatro días ya al comienzo con un poco de negatividad, pero posteriormente se entendió el tema y se nos dio un poco más de plazo, 6 días más de plazo, tengo que ser bien clara en comentarle que las bases este año cambiaron y eso hizo que todo sea aún más difícil, aunque finalmente se logró una gran coordinación como usted decía señorita alcaldesa, este año por base se solicitó asociatividad, eso que quería decir que no como en otros años, que la municipalidad postulada por si solita y los fondos eran solamente para la municipalidad este año las bases obligaban a asociarse con 3 municipalidades más ya se por eso se le llama asociación y también dentro de las bases se solicitaba la itinerancias, por lo tanto no se podía hacer un proyecto sólo pensado en río bueno ya o podría ser pensado en río bueno, pero igual como con la con la modalidad de itinerancias por lo que los planes que nosotros teníamos tampoco resultaron bueno, en realidad logramos trabajar, asociarnos con la municipalidad de lago ranco, la municipalidad de

Futrono y la municipalidad de San José de la Mariquina y en común acuerdo formulamos un proyecto que tiene que ver con el fortalecimiento de la cultura a nivel de nuestros artistas locales y aquí es un tema que a mí me mueve en realidad en este cargo que se lo he dicho cuando nos hemos reunido con los concejales, me preocupa mucho la situación de mis colegas, sobre todo porque hemos pasado en pandemia y no han tenido trabajo, así que fue un acuerdo muy rápido de tomar y en qué consiste el proyecto consiste en lo siguiente, cada una de nosotras, porque somos puras mujeres las encargadas de esas municipalidades tuvimos que dar un listado de artistas de acuerdo a los intereses de nuestros de las otras comunas y lo mismo hicieron ellas y cada comuna tuvo que escoger dos artistas de las otras comunas ellas escogieron dos de río bueno, cada comuna y así y con eso ella se organizaron sus eventos para el mes de febrero porque tiene que ser realizado dentro del mes de febrero, máximo en la primera semana de marzo ya entonces bueno, yo también tuve que escoger dos artistas de lago ranco, dos de Futrono, dos de San José de la Mariquina los que van a ser presentados en nuestra comuna, cierto, junto con nuestros artistas que también forman parte de ese proyecto, obviamente ya dentro de esos fondos en estaba se propusieron dos actividades para nuestra comuna una tiene que ver con el cierre del verano, que es un encuentro de bandas musicales donde están consideradas si mal no recuerdo 3 o cuatro bandas Riobueninas, más las de otras de las comunas que ya mencioné y también una fiesta folclórica que está pensada en hacerla en el sector rural en común acuerdo, por supuesto, con nuestra alcaldesa y con quien amerite para considerar que el sector pudiera a donde pudiera llevarse y en este fiesta folclórica también están integrados, por supuesto, nuestros conjuntos, pero también los conjuntos de las otras comunas, porque así era la modalidad ya, pero yo quiero aclarar que este proyecto se postuló en la fecha que correspondía ya, sobre todo, lo aclaró porque el concejal Reyes, a través de su Facebook, él dijo que yo no había postulado a los fondos y que habíamos perdido esa plata y la verdad es que yo ya los había postulado hace por lo menos uno semana y media entonces yo lo quiero aclarar porque finalmente yo no, no, no puedo responderle a través de un Facebook porque estoy acostumbrada a hablar de frente, no a través de las redes sociales no corresponde, sobre todo si se trata de mí, de mi figura como funcionaria municipal no es personal a usted alude a una funcionaria municipal

CONCEJAL LUIS REYES, vino a entregar un resumen de sus actividades y creo que eso es lo que corresponde más allá de las situaciones personales si no vamos a caer eso estimada funcionaria.

ALCALDESA DE LA COMUNA, vamos a ponderar la situación porque hasta donde yo estoy escuchando atentamente a la señora ella está indicando que postuló en tiempo y forma y aludiendo que parece que usted

había hecho una publicación ¿es así?

CONCEJAL LUIS REYES, lo voy a volver a insistir y lo voy a reafirmar ya una vez que termine su intervención, gracias

ENCARGADA DPTO. CULTURA, claro, la estoy haciendo en forma personal, estoy haciendo como funcionario municipal.

ALCALDESA DE LA COMUNA, haber manifestemos tolerancia desde ambas partes, no usemos por favor suspicacia ante palabras que puede que se entiendan dentro del contexto que se están dando, estimado concejal y estimada funcionarios se los pido por favor

ENCARGADA DPTO. CULTURA, no, si yo aquí no vengo a pasar a traer a nadie porque no es mi modo de trabajar ni tampoco en mi forma de ser en la vida, porque tengo mis valores, clarito, entonces lo que yo quiero es que ustedes sepan que y la comunidad sepa que los proyectos a pesar de todo, porque siente alcaldesa Yo quiero que la comunidad sepa que yo llevo 6 meses en el puesto 6 meses ha sido un proceso difícil porque llegamos justo cuando se presentaron todas las actividades y casi unidas fiestas patrias, cierto las elecciones que también tuvimos que trabajar, la Teletón, lo que se hizo para Castro, la navidad fiesta aniversario entonces, claro, el día del niño, entonces ha sido un trabajo arduo que hemos realizado junto a mi colega Óscar Muñoz, con todo con todo el cariño, pero también con todo el esfuerzo para tratar de hacerlo bien, puesto que hemos estamos ahí hace poco por lo tanto, tampoco me parecen las comparaciones con una colega que lleva prácticamente más de 8 años considero que no son el lugar, solamente quiero decir eso, lo aclaro yo la verdad es que no, no vi personalmente lo que estaba mencionando porque no, no, no tengo dentro de mis contactos del señor Reyes y pero quería mencionarlo porque yo me siento mal porque quiero perdón si les molesta, pero creo que tengo que mencionar que desde que yo llegué al cargo él está haciendo diferentes menciones de mí y comparaciones que consideren, no me merezco, no sé, aquí están los otros concejales, han visto lo que he podido hacer, seguramente más de alguna cosa me he equivocado, es probable no tengo la experiencia como encargada de Cultura pero sí tengo primero en la necesidad de trabajar primero, segundo, porque soy una mujer y como mujer me siento mal porque no solamente esas cosas me denostan a mí, sino que no están a mis hijas y a mi familia, en segundo lugar les quiero comentar a la ciudadanía que yo soy profesional, yo soy una profesora, me titulé tengo mi título y con distinción máxima entonces, sí tengo una experiencia y la área de la

cultura yo creo que para hablar de Cultura no se necesitan tantos diplomas, se necesita haberla vivido y yo quiero, quiero solamente pedir respeto y que me esperen que la comunidad sea la que me juzgue alcaldesa, si yo no hago bien mi trabajo no tengo ningún problema, me dice y yo solita mi cartita de renuncia y ustedes buscan alguien mejor porque mi propósito no es un sueldo, solamente mi propósito es que la cultura por fin reviva en nuestra ciudad y para eso estoy trabajando el día que usted me diga alcaldesa que no está conforme, tenga por seguro que yo agarré mis cositas que son re pocas, las que tengo ahí en el departamento y le doy la oportunidad a alguien que lo puede hacer mejor, porque si lo hace mejor también es mejor para mí, eso

ALCALDESA DE LA COMUNA, doña Gloria respecto a la es respetable que usted pueda también señalar su sentir y ya estábamos hablando y partiendo hablando mucho de los señores concejales y yo también del respeto a las mujeres sí que existe, por eso me atrevería a decir que comparto, avaló su sentir y este es el lugar donde deben plasmarse las cosas, siempre con ánimo de respeto y tolerancia y empatía lógico referente a lo que usted indica como la itinerancias, las fechas precisas todavía no las manejamos, cierto

ENCARGADA DPTO. CULTURA, no la verdad es que yo di una fecha tentativa alcaldesa, porque con él, con todo lo que hubo que ser tan rápidamente la verdad es que a mí me gustaría consensuarlo con ustedes y ver también la disponibilidad de, por ejemplo, del sector rural cuando es mejor a lo mejor tienen una festividad que les pueda servir el evento y se van a ahorrar esas platas, no sé a la población

ALCALDESA DE LA COMUNA, a la comunidad está gustando mucho lo que es la itinerancias, yo lo vi con el pasacalles qué hizo el ballet folclórico de Collipulli si nos visitó el alcalde Macaya de Collipulli y fue maravilloso, realmente la alegría que pudimos llevar por distintas calles de las arterias de la ciudad fue muy lindo que a mí me gustaría también incluir los sectores rurales, crucero, Trapi, Cayurruca, Mantilhue, champulli, carimallín, llevar alegría, color es parte también de la cultura y nos pone en riesgo y no nos ponen porque es lo mejor. Señores concejales, dudas y consultas que tenemos aquí en la profesional que las puede contestar, por favor en serio de aquí Concejal por favor.

CONCEJAL LUIS REYES, pueda opinar el resto de hacer las consultas los miembros del Concejo yo lamento señora Gloria, a qué se refieren esos términos a una situación de carácter particular yo quiero recordarle y también lamentó que nada tiene que ver esto con un tema de carácter de género, llevarlo a ese ámbito nada tiene que ver, nuestra función es fiscalizar sus actividades y su gestión alcaldesa, pero por lo tanto todos

ustedes déjeme terminar y todos sus funcionarios hoy día que tienen responsabilidad, evidentemente están sujetos a la fiscalización que corresponde a un miembro del Consejo y usted muy bien lo sabe dicho eso, señora Gloria fue a este ex alcalde que le correspondió a darle toda la confianza para poder contratarla, así como 44 horas jamás si le colocó un pero jamás en toda la situación para que usted pueda desarrollar su carrera profesional, no se podría decir lo contrario, no, nunca se cuestionó.

ENCARGADA DPTO. CULTURA, independientemente que usted nunca fue a mirarlo, pero igual lo hice

CONCEJAL LUIS REYES, dicho eso, por lo tanto, mal podría yo tener una versión personal contra usted no es necesario que creo que también el tiempo va lo mismo, porque si usted se refiere a una situación puntual que yo expuse particularmente en mi Facebook personal y particular, así como usted opino en una publicación de don Fredy Ortega sí, bastante oprobiosa y que faltó claramente al Estatuto administrativo como funcionaria en su hora en horario de trabajo claramente es una situación que yo me voy a hacer parte con la formalidad que corresponde eso alcaldesa no lo iba a mencionar, por eso no lo iba a mencionar alcaldesa pero a raíz de que lo mencionan gloria, justamente el tema del Facebook, efectivamente yo he tenido mis reparos frente a una situación hoy día que particularmente hoy día la gestión de Cultura y en eso tiene razón Gloria muchas veces el tema de la asignación de recursos para poder postular son extremadamente corto y hay que estar y hay que hacerlo y también hay que mencionar que fija, que mencionó en términos de la molestia que produce la permanente comparación la ex encargada de Cultura, la señora Daniela Muñoz trabajaba solo con una funcionaria hoy día tiene la suerte de tener un buen staff de funcionarios que la apoyan por lo tanto, más concejal cuál es el estado más allá de tener un gestor como es el periodista Óscar Muñoz un gestor cultural claramente una situación hoy día que, más allá de las explicaciones y que sea hoy día motivo de justificación los 6 meses, Gloria aquí no vas a tener y probablemente va a seguir pasando la misma situación y eso no es una justificación hoy día las cosas hay que hacerla por el bien de todos, porque quedan instituciones hoy día detrás perjudicadas y yo difiero que hoy día sólo existe una línea de asociatividad no lo tengo claro y me puedo equivocar, pero estoy seguro, estoy seguro casi de que, si existen hoy día líneas de financiamiento directo para las municipalidades, para diferentes evento como

ENCARGADA DPTO. CULTURA, lógico estamos hablando del fondo de este fondo en particular, uno de los otros fondos ex alcalde

CONCEJAL LUIS REYES siempre han existido y no veo por qué no me cabe en la cabeza que podrían suspender lo mismo que en la actualidad, las mismas que las actividades de inter regional que también ésta se mantiene por lo tanto en eso Gloria, más allá de cualquier situación de afectación personal o llevar alguna crítica, lo personal nada tiene que ver contigo y tu familia y lamentablemente todos los que estamos en el ámbito público estamos expuestos y yo no me puedo hacer cargo de todas las situaciones de agravio que tú te veas afectada y en ese sentido muchas veces hay que guardar silencio

ENCARGADA DPTO. CULTURA, yo le encuentro toda la razón del mundo

CONCEJAL LUIS REYES, así que yo le invito, verdad las cosas a sumar y debo reconocer que las actividades que se han hecho han sido novedosas y exitosas alcaldesa, creo que eso hay que reconocerlo en la oportunidad de como usted dice de frente, se lo digo acá frente a la comunidad, pero hay otras situaciones qué hay que mejorar si puede seguir siendo parte de todo proceso administrativo y que claramente hoy día lo único que busca es el mejor funcionamiento allá en relación directa de todas las actividades culturales porque realmente y debo reconocer una vez más públicamente hoy día Daniela trabajo fuertemente el tema de Cultura, adjudicándose muchos recursos creo que lo que está viviendo no fue justo, se lo manifesté en su momento alcaldesa y en ese sentido sigo ratificando que la persona más indicada para dirigir el departamento de Cultura es Daniela Muñoz, pero usted tomó una decisión distinta y es absolutamente respetable exacto y lo manifiesto aquí con la misma claridad que corresponde en un Consejo Municipal y en mi función también de concejal gracias

ALCALDESA DE LA COMUNA, bueno solamente comentarle concejal que sumamente respetable su opinión nuevamente, como la de cada miembro del Consejo, como la de nuestros funcionarios, pero hay algo que a mí que me gustaría invitarlo a usted, que evitar quizás yo no puedo contarle a usted su libertad estamos en un país con libertad de expresión, pero quizás aquellos comentarios que usted siente que construyen como usted está indicando recién hacerlos acá quizás pucha alcaldesa se sabe quién le recomiendo que es nuestra encargada de Cultura postula esta línea sabe que el usted lleva 12 años de experiencia en el cuerpo, es un señor ya mayor que tiene cierta trayectoria, entonces lleva también el acervo cuatro años como concejal, mirar las cosas con altura de mira a veces las publicaciones de Facebook son se prestan estos malos entendidos que dañan que probablemente lo dañan o dañaron la señora Gloria, yo lo pienso cuando altura de mira estimado concejal, ahora a lo que usted dice lamento profundamente cada vez que usted va hacia atrás de nuevo, resaltando o

haciendo como casi una despedida de los funcionarios porque yo poderosamente valor a cada uno de nuestros funcionarios es más, en una época fui colega de ellos y claramente se la trayectoria del trabajo y siento que doña Daniela en específico, ya que se está ventilando su nombre, es una excelente líder en lo que está haciendo hoy día está haciendo un trabajo con los adultos mayores que las comunidades de los adultos mayores me han manifestado que están muy contentas y el desafío incluso en las comunidades ahora es poder fortalecer el equipo aún más para que sigan trabajando con ellos, entonces también es parte de darles la posibilidad a nuestros profesionales de que vayan explorando distintos ámbitos de su vida profesional y personal que ellos puedan explotar, entonces siempre la usted siempre tenía una palabra que era las comparaciones son odiosas y hoy día se lo digo con todo respeto y estima, las comparaciones son odiosas, es lo mismo que si a mí me comparan con usted o mi alcaldía con la suya, todos somos personas distintas todos tenemos formas distintas, todos tenemos principios y maneras de enfrentar la vida distinta y en esa en esa sintonía yo quiero que caminemos como Consejo Municipal, concejal de quizá evitar estas situaciones que cuando empieza el fin al final siempre sale alguien con algún dolor evitarlo eso nomás, yo le digo a ambos en definitiva.

CONCEJAL LUIS REYES, alcaldesa, permítame por favor ahora responderle porque en ese sentido está absolutamente claro y muy certero de lo que usted dice, pero hay situaciones también que uno tiene un derecho legítimo opinión y se lo manifesté acá, aquí se lo dije yo no estaba de acuerdo con el cambio de día y no creo estar mintiendo de estar en acto de ser testigo cual era la postulación de este proyecto.

Las comparaciones son odiosas cuando las comparaciones son hechas y cuando la otra persona no escucha lamentablemente no queda otra opción y yo le invito a usted también alcaldesa como usted me invita a ser absolutamente voluntariosa y demostrar efectivamente una acción dentro de lo que se dice a lo que se hace.

ALCALDESA DE LA COMUNA, yo estoy plenamente en el ánimo de trabajar con todos estimado concejal y cada uno de ustedes aporta desde su perspectiva de su profesionalismo a este Concejo.

CONCEJAL LUIS REYES, sin duda, yo creo que eso es la idea de poder sumar creo que más allá de cualquier situación que usted se incomode, que el tema de la comparación siempre y en todo momento y a usted le va a pasar igual en algún minuto reconocer a sus funcionarios como corresponde y lo acaba de hacer creo que hoy día uno se debe sentir orgulloso del arribo de las Riobueninas y los Riobueninos qué permanentemente están haciendo un aporte y ese aporte indudablemente uno lo debe valorar en el tiempo y si a mí me correspondió compartir con mucha gente que realmente cambió a río bueno en algún minuto, claramente lo voy a seguir

refrescando recordando porque es mi deber y mi agradecimiento como buen Riobuenino también no debiese a ningún otro tipo de cuestionamiento y cualquier situación que se ha malinterpretado o quiera sacar conclusiones morbosas bueno, yo no me puedo hacer cargo de eso alcaldesa.

ALCALDESA DE LA COMUNA, está en su justo en su justo mérito concejal sí por su puesto

ENCARGADA DPTO. CULTURA, solamente aclarar a los concejales y a usted le envíe el archivo donde porque hace alusión de Luis, del del de la palabra que yo escribí en un comentario del señor Fredy Ortega que él dice que yo lo escribí en horario de trabajo o gracia dio Facebook tiene un reloj que es automático y ahí aparece el horario es a las 3:00 h de la mañana después que yo había llegado trabajar todo el día en el aniversario de río bueno, este caso también se lo puedo pasar a él para que haga la denuncia correspondiente, quisiera decirle a don Luis que la labor de ustedes fiscalizar, pero si usted quiere fiscalizar, yo lo invité a ir a mi oficina que está aquí al ladito usted podría ir un día del Consejo para que no tenga que caminar tanto y preguntarme a mí lo que quieras saber, por qué a mí no me parece que usted esté diciendo si no, nunca han fiscalizado, fiscalizar, tiene que ir a hablar de mi trabajo yo estoy disponible, las puertas están abiertas para cualquiera de ustedes, vaya cuando quiera don Luis de una idea, a lo mejor usted tiene mejores ideas que las mías y pucha si eso va en beneficio de los Riobueninos, vamos adelante con eso porque jamás he hecho diferencias políticas, a mí no me interesa eso, estoy aquí porque alguien me valoró, valoró el trabajo que he hecho y lo agradezco infinitamente y eternamente porque no lo habían hecho antes, así que si

CONCEJAL LUIS REYES, alcaldesa yo no veo una situación puntual, perdone gloria concejal una moción de orden por favor, tema personal, referirte, valorar lo mismo que yo siento que es una situación absolutamente fuera de lugar, eso no corresponde a los que no conocen y si les recuerdo que este es el Consejo Municipal, por lo tanto, viene en calidad de funcionaria y el respeto de saber

ALCALDESA DE LA COMUNA, haber por favor por un respeto también a la presidenta de la mesa concejal yo estoy llamando a la moción de orden, por favor, guarde silencio cuando corresponda también a la funcionaria temas personales lo ventilan en la sede que corresponda y temas funcionariales y de funcionamiento del honorable Consejo aquí por favor, el concejal Montecinos estaba pidiendo la palabra, la tiene por favor haga uso de ella.

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, no yo básicamente exponer que y es medio complicado poner estos casos en tomar el valor, pero en realidad si tenemos que hacernos cargo una persona adulta de tener que hacerse cargo cuando se equivoca y en realidad ciento que también tenemos que estar a la altura de darle un nivel más alto al Consejo y efectivamente yo siento que era mejor pedir disculpas estimado concejal, igual siento que las dos partes hoy día, en este escenario puede haberse equivocado creo que no era el lugar pero adicionalmente, cuando uno ocupa en redes sociales, también tiene que hacerse responsable y hacerse cargo de los de lo que uno puede emitir o no y sin duda alguna creo que, como lo manifiesta gloria, el tema de las evaluaciones, evaluaciones, probablemente todas estas cosas nos dejan de enseñanza que sí podemos ir mejorando y sirven para mejorar harta situaciones, más que más que probablemente de forma que de fondo y creo que ahí, sin duda alguna, podemos estar fallando en alguna cosa y se lo digo con mucho respeto y sí, efectivamente este ente colegiado debió pedirte disculpa Gloria te lo doy yo , probablemente no soy la persona indicada, pero si efectivamente te sientes, quería y efectivamente, como lo hice Luís, nosotros de alguna otra forma cuando trabajamos en la organización pública, exponemos mucho también a la familia, sin duda que no son culpables de y a veces hay que bajar un poquito los decibeles porque efectivamente perjudican más de la cuenta si es que yo básicamente eso siento que todos tenemos desafíos, todos tenemos objetivos también pero hay que ser, hay que tratar de hacerlo lo más correcto posible, porque sin duda alguna tenemos que pensar que todos somos personas y yo siempre desde que llegamos aquí, elevados muchas veces y he puesto un cruce de palabras de asumiendo que hay víctimas también y quedan víctimas, es que eso más que nada y efectivamente, ojalá que esto sirva para que no vuelva a suceder, para que se vayan mejorando las cosas que están por mejorar y sin duda alguna Gloria también lo que dice el concejal Reyes también tiene que tiene parte de razón en el sentido de que efectivamente estamos para fiscalizar a lo mejor insisto, nos equivocamos en la forma pero sin duda alguna tienes el tiempo suficiente para demostrar que, pero lo estás haciendo bien y efectivamente, siempre que podemos equivocarnos o no, pero hay tiempo para mostrarlo, hay tiempo para hacer la pega y finalmente usted alcaldesa tiene harto que decir en esto así que mejor me siento es más o sea cierto que el nivel no nos hace bien.

ALCALDESA DE LA COMUNA, en la línea que usted indica concejal y bueno, aquí los dejo, en definitiva, hablar ustedes que están comillas, el ente que fiscaliza que aúna criterios para poder mejorar la gestión, agradecer el trabajo de gloria, ponerlo en valor el trabajo de Daniela, sin lugar a dudas, marcó una huella importante en la comuna en materia de Cultura, con un sesgo con una mirada particular y propia de la profesional que en ese minuto encarnaba la función a quién va nuestro agradecimiento también porque es una gran persona y

profesional y hoy día lidera otra gran mujer de la comuna de río bueno, que no solamente es una gran profesional, sino que también es una persona y también es una destacada folclorista a nivel nacional yo creo que para nosotros como Riobueninos no es un orgullo tener grandes Damas y varones destacados hijos de esta tierra que puedan liderar oficinas municipales yo creo que es el primer relieve que debemos poner en esta situación y ya leyendo en la función propiamente tal y como bien lo decía, en palabras el concejal Reyes, hemos desarrollado actividades muy novedosas que no se habían hecho, que no se habían traído y queremos seguir en esa misma línea, la línea de nosotros es poder llevar cultura más allá de los límites que se estaban haciendo y de hecho tenemos ahí pensado un trabajo colaborativo entre Gloria y Daniela de poder llenar de vida y color parte céntrica de la comuna que posteriormente se los vamos a estar compartiendo ustedes esa es la idea impregnar río bueno, con alegría, con color, con optimismo, con otra mirada que estaba asociada al ámbito cultural porque Chile es un país de mucha cultura y tradición, y eso es lo que queremos, que se viva, que se sienta.

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, y estamos de acuerdo alcaldesa y con eso y mucho más todo lo que podamos proyecto combinados a poder ser tal vez nosotros como concejales podemos apoyar en ideas o en esfuerzo espero que también se los considere, pero también cada una de estas acciones tiene que ser con mucho respeto eso quiero llegar y lo digo para toda la mesa que estamos acá, porque efectivamente, siempre que siento que de una u otra forma siempre nos hemos visto afectados y también me ha pasado, por lo tanto, también me coloco los pies de gloria, si es que bien.

ALCALDESA DE LA COMUNA, concejal Pérez me parece que quería hablar en denante o no, sí lo vi que estaba ahí con su manito, por favor

CONCEJAL MIGUEL PEREZ, yo creo que en la sesión que modificamos el reglamento también hubo. un tema, un intercambio de opiniones entre colegas ha sido muy claro en que las críticas van a existir hacia nosotros, somos personas públicas hacia todos pero desde mi parte y espero que todos tengamos el respeto de hacer las críticas por el cargo que ostenta vamos no por las personas, criticar o recibir críticas como concejal abiertamente como alcaldesa, como funcionario municipal tenemos que estar preparado para ello recuerdo también cuando tocamos el tema del jardín infantil, cuán difícil es hacer una fiscalización porque tanto quién fiscaliza y el fiscalizado entran en un en un tema muy difícil, yo espero que Dios nos dé sabiduría para poder llevar a efecto de buena manera y no pasar a traer las personas tenemos que fiscalizar en el fondo, sí la forma la forma y yo creo que tenemos que ir mejorando las formas en las cuales realizamos las fiscalizaciones agradezco a través de

ti a todos los funcionarios municipales, porque cada vez que yo requerido algún tipo de información a través de un correo a través de una llamada telefónica a través de ir a tocar las puertas que lo evitó, por ahora siempre he sido bien escuchado y tomarlo por altura de mira hago eco de tus palabras al mismo tiempo, son 6 7 meses que llevo en el cargo y es muy difícil empoderarse porque Chile cambió y Río bueno, también cambió y lo que y lo que merece y lo que pide río bueno ya no es un Gobierno, una administración comunal reactiva quieren que nosotros estamos activos, que vayamos antes de los problemas que se generen y ese es un gran desafío para la administración pública en general que está acostumbrado a reaccionar y no a prever es una sociedad totalmente diferente, totalmente distinta a la que tenemos ahora y tenemos que tratar de acomodarnos para estar al nivel de lo que la comunidad requiere y me tomó de eso como dijo su abuelita, se me queda un punto debo mejorar la letra que es invitar al Concejo Municipal, a usted alcaldesa a poder hacer historia de qué manera invito a hacer historia, los invito a modificar el artículo número 74 del reglamento de funcionamiento del Consejo Municipal, en dónde se especifican las comisiones que tenemos de trabajo y le invitó a crear una nueva comisión en el contexto y en la contingencia que hemos vivido por lo cual propongo que se cree la comisión de la mujer y equidad de género en esta comuna para darle el realce que las mujeres se merecen en todo lugar, pero especialmente acá en la comuna, aun cuando no tenemos una concejala que pudiera liderar estoy disponible así, ustedes es pertinente la creación de esta comisión de la mujer y equidad de género, de poder presidirla y llevar este tema no tan sólo algo contingencial sino que algo de más largo plazo y hacer historia en río Bueno por mi madre, por mi señora y por mí hija. Gracias.

ALCALDESA DE LA COMUNA, Sí, es muy muy importante lo que indica vamos a ver su requerimiento desde la perspectiva jurídica para las condiciones de reforma del reglamento y es muy atingente , yo en la mañana tuve, me voy a permitir igual este lapso también se me fue un del mismo uso en el sentido que usted indica concejal Pérez, nos reunimos de manera virtual con nuestro abogado del señor López, con Romina Aravena, del movimiento de mujeres a nivel regional y vamos a iniciar también un trabajo importante, Dios mediante a después de marzo, a partir de la primera quincena de marzo, porque queremos relevar que no vamos a permitir ni en río bueno, ni en nuestros alrededores discriminación en ninguna de sus formas siento que como usted bien dice en Chile cambió río bueno, también necesitamos una comuna abierta, inclusiva, tolerante, empática y vamos en la misma línea, así que Dios nos ayude y nos permita desarrollar estos hermosos propósitos por el bien de la comuna de río bueno, concejal Quezada, usted había pedido la palabra, no me gustaría que igual se exprese porque ya que han participado todos, sino para poder cerrar la sesión

CONCEJAL DANIEL QUEZADA, la verdad que ya has hecho quiero ahondar más que nada y considerar que pasado mañana cumplimos 7 meses, por lo tanto, la vara con que uno pueda medir, quizás para mí esta comparación también de nuestros concejales ex alcalde es diferente, pero también sé que Gloria tiene también un par de meses entonces por lo tanto, bien poco podría llegar en alguna medida también a poder evaluar, obviamente que también sólo se lo ha hecho, manifiesta alcaldesa con respecto a las mismas actividades, considerando que es su primer año y son los primeros meses y por lo tanto, espero simplemente que como Consejo e trabajemos unidos junto también con los funcionarios que de alguna medida también están yo creo que la intención de poder hacer las cosas mejor y está el apoyo de quien les habla de poder hacerlo y también de ser incluido, así como también en alguna medida la encargada del departamento de Cultura ha tenido consideración conmigo en actividades, así que estoy de alguna medida igual ávido de lo que de lo que has hecho y espero que le vaya bien porque quieren todavía años en poder hacer un trabajo y que ojalá se haga en unidad, todo en vías de tener un Río Bueno, mucho, mucho mejor eso alcaldesa no, no quiero abundar más porque las palabras también han hecho eco de hago eco de las palabras de mis colegas, también poder trabajar de buena forma y que nos vaya muy bien, eso más que nada es mi sentir eso alcaldesa.

ALCALDESA DE LA COMUNA, muchas gracias, estimado concejal, bien señores concejales, muchas gracias, señora Gloria, por su exposición por todas las consideraciones igual vertidas sobre esta mesa. Muchas gracias, señora Ana María, por su presencia siempre como ministra de fe y a todos los que están presentes en este honorable Concejo Municipal, también los honorables concejales, todos invitados a ser parte del día 28 del aniversario comunal y se cierra la sesión, siendo las 17:45 minutos, que Dios los bendiga.